

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
“BENEDICTO XVI”
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES



**DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA EN EL
ENAMORAMIENTO EN ESTUDIANTES DE UN INSTITUTO
PÚBLICO DE CELENDÍN CAJAMARCA 2024**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRA EN INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS
MUJERES**

AUTORA

Br. Bazán Gutiérrez, Jeennifer Gabriela
<https://orcid.org/0000-0001-6884-4451>

ASESORA

Dra. Fernández Mantilla, Mirtha Mercedes
<https://orcid.org/0000-0002-8711-7660>

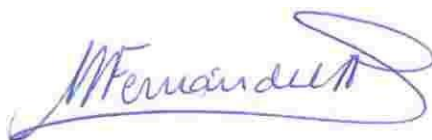
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
Violencia de género

TRUJILLO – PERÚ
2026

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señor Director de la Escuela de Posgrado:

Yo, Dra. Mirtha Mercedes Fernández Mantilla con DNI N°17927740, como asesora del trabajo de investigación titulado: “DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA EN EL ENAMORAMIENTO EN ESTUDIANTES DE UN INSTITUTO PÚBLICO DE CELENDÍN CAJAMARCA 2024”, desarrollado por la egresada Jeennifer Gabriela Bazán Gutiérrez con DNI N°74804282 del Programa de maestría en INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES ; considero que dicho trabajo reúne las condiciones técnicas y científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el Reglamento de Estudiantes y de Grados y Títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de titulación de la Escuela de Posgrado. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada escuela.



Dra. Mirtha Mercedes Fernández Mantilla

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

EXCMO. MONS. GILBERTO ALFREDO VIZCARRA MORI, S.J.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Gran Canciller

Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”

DR. MARCOANTONIO PACHERRES TORREJÓN

Rector de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”

DRA. SILVIA ANA VALVERDE ZAVALA

Vicerrectora Académica

DRA. GINA GENARA ZAVALA ESPEJO

Vicerrectora de Investigación

DR. LUIS ORLANDO MIRANDA DÍAZ

Director de la Escuela de Posgrado

DRA. TERESA SOFÍA REATEGUI MARÍN

Secretaria General

DEDICATORIA

A mis padres, que cada día se esfuerzan por dar lo mejor de sí y ser ese pilar en la vida que me motiva e impulsa para seguir adelante.

A quienes alcance este estudio, que sirva de apoyo y se puedan obtener resultados beneficiosos que guíen actividades de prevención en nuestra población.

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer profundamente a Dios, por cuidar de mí cada día de mi vida y por brindarme la fortaleza y perseverancia necesaria para culminar cada meta trazada.

Así mismo, quiero agradecer a mis padres, por estar prestos a brindarme su apoyo incondicional cada vez que lo necesito.

Gracias a mi asesora por acompañarme y guiarme en este proceso de aprendizaje tan importante.

Finalmente, quiero agradecer al instituto de Celendín quienes amablemente me abrieron las puertas para poder realizar mi tesis. Gracias a sus estudiantes quienes mostraron disposición y nos brindaron su tiempo para colaborar en esta investigación.

DEDICATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, **Jeennifer Gabriela Bazán Gutiérrez** con **DNI N°74804282**, egresada del **Programa de maestría en INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES** de la **Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”**, doy fe que he seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la **Escuela de Posgrado** para la elaboración y sustentación de la tesis titulada: **“DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA EN EL ENAMORAMIENTO EN ESTUDIANTES DE UN INSTITUTO PÚBLICO DE CELENDÍN CAJAMARCA 2024”**, el cual consta de un total de **70 páginas**, incluyendo tablas y figuras, y **21 páginas de anexos**.

Dejo constancia de la **originalidad y autenticidad** de la mencionada investigación y declaro, bajo juramento y en cumplimiento de los principios éticos, que el contenido del documento es **de mi exclusiva autoría** en cuanto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizo que los fundamentos teóricos están debidamente sustentados en fuentes bibliográficas, asumiendo la responsabilidad de cualquier omisión involuntaria en la citación de autores.

En este sentido, declaro/declaramos que el uso de herramientas de inteligencia artificial en el presente trabajo se ha limitado exclusivamente a la mejora de la redacción y corrección de errores gramaticales y sintácticos, sin que ello haya influido en la generación del contenido, análisis o interpretación de los resultados de la investigación. Del mismo modo, reconozco que cualquier vulneración a los derechos de autor derivada del presente trabajo será de mi exclusiva responsabilidad, asumiendo las consecuencias académicas y legales que pudieran derivarse conforme a la normativa vigente.

La autora



Br. Jeennifer Gabriela Bazán Gutiérrez

DNI N°74804282

ÍNDICE

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD.....	2
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS.....	3
DEDICATORIA.....	4
AGRADECIMIENTO.....	5
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD.....	6
ÍNDICE.....	7
ÍNDICE DE TABLAS.....	8
RESUMEN.....	9
ABSTRACT.....	10
I. INTRODUCCIÓN.....	11
II. METODOLOGÍA.....	31
2.1. Enfoque, tipo.....	31
2.2. Diseño de investigación	31
2.3. Población y muestra	31
2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos.....	32
2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información.....	33
2.6. Aspectos éticos en investigación.....	34
III. RESULTADOS	36
IV. DISCUSIÓN.....	39
V. CONCLUSIONES.....	43
VI. RECOMENDACIONES.....	44
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	45
ANEXOS.....	50

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Pruebas de normalidad de las variables y dimensiones.....	34
Tabla 2	Correlación entre dependencia emocional y violencia en el enamoramiento.....	36
Tabla 3	Correlación entre ansiedad de separación y violencia en el enamoramiento.....	36
Tabla 4	Correlación entre expresión afectiva y violencia en el enamoramiento	37
Tabla 5	Correlación entre modificación de planes y violencia en el enamoramiento.....	37
Tabla 6	Correlación entre miedo a soledad y violencia en el enamoramiento...	38

RESUMEN

Este trabajo de investigación busca establecer si existe relación entre dependencia emocional y violencia en enamoramiento en estudiantes de instituto público de Celendín-Cajamarca. Corresponde a una investigación cuantitativa, no experimental, de tipo básica, diseño correlacional, corte transversal. La muestra lo conformaron 180 alumnos, quienes llenaron el Cuestionario de dependencia emocional de Lemos y Londoño y el Cuestionario de violencia en el enamoramiento – CUVINO, ambos cuestionarios validados por juicio de expertos obteniendo resultados muy favorables, y una confiabilidad de 0.938 según alfa de Cronbach en ambos instrumentos. Los resultados indican una correlación directa, de magnitud media y muy significativa entre ambas variables, aceptándose la hipótesis general planteada que indica que mientras más prevalencia exista de dependencia emocional más altos índices de violencia en el enamoramiento se obtendrán.

Palabras clave: enamoramiento, violencia, dependencia emocional.

ABSTRACT

This research study seeks to establish whether a relationship exists between emotional dependency and dating violence among students at a public high school in Celendín, Cajamarca. It is a quantitative, non-experimental, basic, correlational, cross-sectional study. The sample consisted of 180 students who completed the Lemos and Londoño Emotional Dependency Questionnaire and the Dating Violence Questionnaire (CUVINO). Both questionnaires were validated by expert judgment, yielding highly favorable results and a Cronbach's alpha reliability of 0.938 for both instruments. The results indicate a direct, moderate, and highly significant correlation between the two variables, supporting the general hypothesis that a higher prevalence of emotional dependency is associated with higher rates of dating violence.

Keywords: dating, violence, emotional dependency.

I. INTRODUCCIÓN

La violencia representa uno de los fenómenos más alarmantes y que más repercusiones tiene en la vida de la víctima, la familia, de los testigos y de la sociedad en general. Es un problema al que se le está brindando cada vez más importancia debido a la cantidad de muertes que ha cobrado.

La violencia no se presenta como un problema aislado, sino como un fenómeno transgeneracional, afectando directamente a la sociedad y economía del país por los altos costos que implica el abordaje integral de esta problemática que cada día es más visible y frecuente, representando una de las causas principales de muerte. Recordemos que la violencia no solo deja huellas en el cuerpo sino también desestructura la psique de la persona que lo sufre y rompe sus conexiones sociales. Las diversas formas de violencia no se presentan de manera constante sino intermitentes, haciendo que la víctima empiece tolerando actos aparentemente inofensivos y progresivamente se vea envuelta en hechos de violencia más intensos sin haberse dado cuenta, lo cual favorece la adaptación de la víctima a su entorno.

La violencia se presenta a través de múltiples formas, contextos y situaciones, en la que también se han visto involucradas las relaciones de pareja, lo cual es de suma importancia puesto que interfiere de gran manera en el desarrollo de la persona y de la comunidad (Rivera, 2017), presentándose con mayor incidencia la violencia física y psicológica expresándose a través de humillaciones públicas, comportamientos hostiles, de control, aislamiento, miedo a la soledad, lo que termina transformándose en un hábito (Rubio-Garay et al., 2015), ocasionando dicha violencia alteraciones en la salud física, marcas corporales, miedo, baja autoestima, ansiedad, depresión, entre otros (Brock et al., 2017). Solo por mencionar algunos, ya que la violencia altera completamente la salud y funcionalidad de la persona, pudiendo generarle daños tan severos como la muerte o alguna discapacidad.

La violencia de pareja no solo se refiere a un conflicto de pareja sino que va mucho más allá, ya que esta violencia genera un daño intencional en la víctima causándole alguna alteración física, emocional, sexual u otra. Pese a que la violencia física es la más notoria, no es la primera en aparecer, por lo general, la violencia psicológica es la base de las demás formas de violencia, en la que se generan insultos, humillaciones, deterioro de su autoestima, devalorizaciones, control, aislamiento, celos patológicos, amenazas, menosprecio por su forma de vestir u otra particularidad. Este tipo de violencia tiene como

finalidad destruir el autoestima de la víctima, aislarla por completo de su círculo de amistad y generarle una dependencia absoluta hacia su agresor. Después de haber instalado este tipo de violencia, puede producirse los otros tipos como la física, sexual, económica, patrimonial; llegando la víctima hasta este punto más tolerante con su agresor y justificando continuamente sus hechos aludiendo que ella es culpable de la reacción de su pareja.

Estas relaciones de violencia en la pareja se pueden producir por múltiples factores o por una combinación de ellos. Nuestra sociedad aún se conserva machista, otorga superioridad a la figura masculina y además ha romantizado el amor, aludiendo que una pareja estable es la que soporta todo por amor. Otra de las causas puede ser el haber sido víctima de violencia en los primeros años de vida, lo cual ocasionó en la persona una normalización de este hecho catastrófico. Así también, la configuración de la personalidad, como la dependiente, hace que sean más susceptibles a estos acontecimientos. La característica de ser mujer y muchas veces depender económicamente de la pareja contribuye como factor causal o de mantenimiento de la violencia de pareja.

Muchas investigaciones han identificado que las relaciones violentas inician a edades tempranas, durante el enamoramiento, y se mantienen a lo largo de la vida (Centers for Disease Control and Prevention, 2016; Cornelius y Resseguie, 2007). Esto explica que si un/una adolescente se involucra en una relación tormentosa, es probable de que en edades adultas mantenga o repita este patrón ya que aprendió que es de esa manera como se llevan a cabo las relaciones de pareja.

Las estadísticas que se tienen respecto a la violencia contra la mujer son alarmantes. Según información de la Organización Mundial de la Salud [OMS], en el año 2021, a nivel mundial 38% de los asesinatos a mujeres fueron a manos de sus parejas o exparejas, encontrándose antecedentes de haber sufrido violencia física y sexual (OMS, 2021). Muchos de los casos que se reportan como homicidios o feminicidios, presentan denuncias con anterioridad las cuales no tuvieron respuesta o no se llegó a concluir el proceso legal por lo engorroso y largo que puede ser. Pese a que se les brinda medidas de protección y son bastante específicos, muchas veces no se llegan a cumplir ya que el agresor no las respeta y busca acercamiento hacia la víctima con la finalidad de intimidarla para abandonar el proceso legal.

En América Latina, 1 de cada 3 mujeres advierte haber sufrido de violencia, siendo más frecuente la violencia física y psicológica, llegando en el año 2019 a reportarse

4640 casos por feminicidio (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2020). En nuestra realidad peruana, el Ministerio Público reportó 503 410 acusaciones por violencia hacia la mujer y sus familias durante el año 2020, lo que significa que se producen 1651 denuncias por día (Pinto y Pinto, 2021). A nivel de regional, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) indicó que a partir de la pandemia hasta marzo de 2020, en Cajamarca se registraron 907 casos de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar (Gobierno Regional Cajamarca, 2020). En definitiva, la pandemia agravó la situación de las víctimas de violencia ya que tuvieron que pasar más tiempo con su agresor y la misma situación que se atravesaba aumentaban los niveles de tensión, irritabilidad y desesperación en las personas, aumentando los índices de impulsividad y agresividad.

Las estadísticas mostradas resultan altamente preocupantes, y además de ello, es necesario reconocer que no todas las víctimas denuncian o dan a conocer su situación debido al temor de las represalias, miedo a que se cronifique su situación, vergüenza, desconfianza en las autoridades, estigma, sentimiento de culpa, desconocimiento de las instituciones a las que podrían acudir, entre otras razones; por lo que se calcula que el número de víctimas sin identificar aún es significativo.

Otro punto muy importante a recalcar, es que durante la adolescencia y juventud se ha evidenciado mayores actos de impulsividad, especialmente ante situaciones de mucha emotividad (Gil-Olarte et al., 2017), siendo las mujeres las que mayormente inician y mantienen actos agresivos hacia sus parejas, pero son los varones los que ejercen violencia física con mayor severidad (Moral et al., 2017). De hecho, son las mujeres las que suelen ser más emotivas e intensas, por lo que hay más probabilidad de que sean ellas las que inician actos de impulsividad. Esto pone de manifiesto la necesidad latente de trabajar con esta población el adecuado control y gestión de emociones para no caer en actos violentos.

Los adolescentes y jóvenes se encuentran en un período de formación y consolidación de su personalidad, por lo que experimentar violencia en esta etapa de vida, hace que estructuren su personalidad de una manera muy peculiar, partiendo de carencias afectivas (Herrera, 2019) los cuales procurarán ser llenadas con otras personas (Rubio-Garay et al., 2015). En esta edad, los adolescentes se encuentran en búsqueda de su identidad, lo cual resulta un factor de riesgo si se relaciona tanto con agresores como con víctimas.

En el caso de las mujeres que han experimentado violencia en alguna fase temprana de su vida, tienen la creencia de que deben justificar la violencia de su pareja, lo que les lleva a no continuar con procesos legales, incumplir órdenes de alejamiento o regresar con su agresor con la esperanza de que éste cambiará o tomará conciencia de sus acciones (Castelló, 2005). Amor y Echeburúa (2010) aseguran que se genera una relación emocional entre agresor y víctima, lo que imposibilita que esta última se aleje de su agresor. Son innumerables los casos que exponen esta situación atribuyendo siempre la responsabilidad sobre la víctima, pero es necesario entender que esta última persona está eligiendo desde sus carencias afectivas, por lo que casi siempre tomará decisiones apresuradas y poco racionales.

Nuestra realidad muestra que la situación amorosa se matiza con mitos de idealización y se minimiza las patologías generadas a partir de sufrir violencia, llamándolo mal de amores. Así mismo, se aconseja que la violencia solo es una etapa de vida y que posteriormente vendrá el cambio, ilusionando en una mejora a futuro y tolerar formas extremas de violencia que cada vez son mejor justificadas. Esto no solo repercute en la persona violenta y violentada, sino que se transmite a la siguiente generación si es que los hijos están involucrados o son testigos de dichos actos, los cuales los hace vulnerables y más tolerantes a la violencia.

La violencia ha sido estudiada y abordada desde diversas perspectivas, especialidades y campos de acción. Muchas de ellas recalcan que está estrechamente relacionada con la dependencia emocional, la cual explicaría la perpetuación, tolerancia y permanencia en las relaciones violentas (Amor y Echeburúa, 2010; Chafila-Quispe y Lara-Machado, 2021; Aiquipa, 2015). Estas relaciones insanas caracterizadas por una dependencia emocional, hace que la víctima sufra en demasía y que terminen siendo vulneradas debido a su incapacidad para tomar decisiones por sí mismas y abandonar la relación, produciéndoles muchos daños emocionales (Momeñe et al., 2017). Las personas que son dependientes emocionalmente, tiene alta posibilidad de ser agredidas por su pareja; aunque también se ha evidenciado que podría llevarles al otro extremo, ser potenciales agresores (Martín y De la Villa, 2019).

Es importante recalcar que la dependencia emocional surge de una necesidad permanente de buscar agradar a la pareja con el fin de conseguir su validación y aprobación, conllevando a una relación de sometimiento e incapacidad de tomar decisiones por sí solo/a, afectando en definitiva a alguno de los miembros (Ruiz, 2023). Riso (2012) configura la dependencia emocional como una expresión más del apego y

una autoanulación, abandonándose, perdiendo su integridad, dignidad humana, respeto y amor propio, por entregarse a una relación que le anulará su independencia y empezará a sufrir una despersonalización lenta y fatal. Así también, Sánchez (2010) ha preferido definir a la dependencia como una alteración significativa de la personalidad en la que el ser humano cree profundamente que no es valioso y busca su aceptación y validación en agentes externos debido a una carencia extrema de autoconfianza y valía personal.

En definitiva, la dependencia emocional resulta tan perjudicial como la misma violencia en sus diferentes expresiones, mostrándose en patrones repetitivos y desadaptativos de ordenes de afecto que anulan progresivamente a la persona. La dependencia emocional provoca que las personas se mantengan en relaciones insanas debido a su temor a la soledad y en la desconfianza total de sus propias capacidades, sintiéndose incapaces de afrontar los retos de la vida si no están acompañados.

Para Huerta et al. (2017) las personas involucradas en una relación donde media la dependencia emocional se caracterizan por estar estrechamente relacionados con comportamientos ansiosos y depresivos, los mismos que fueron generados por una baja autoestima, inseguridad, miedo a quedarse solos o ser abandonados. Del mismo modo, este tipo de relaciones podrían originar pensamientos intrusivos alusivos a celos, infidelidad y control hacia la pareja, lo cual podría conllevar a cualquier tipo de maltrato (Ruiz, 2023). Estas mismas parejas suelen experimentar muy a menudo emociones de tristeza, vacío emocional, soledad, frustración, etc.; llegando en muchos de los casos a cronificarse y desencadenar trastornos psicológicos más complejos como un Trastorno de estrés postraumático. Así también, es bastante recurrente que las parejas que viven dentro de una dependencia emocional, se desvinculan efectivamente y no tengan responsabilidad afectiva con su pareja.

Deza (2012) asegura que los noviazgos violentos tienen la particularidad de idealizar al amor, donde uno depende del otro, abandonando su propia vida y adaptándose a un estilo de vida perjudicial. Resulta tan demandante esta relación que hasta es capaz de romper sus propios límites con la intención de agradar a la otra persona, podría alejarse de su círculo de amigos con la intención de retener a su pareja. Estas personas sufren en demasía intentando reparar vínculos por miedo a quedar solos.

Se ha encontrado que el índice más alto de violencia se presenta a los 20 años y posteriormente disminuye (Johnson et al., 2015); pero existe la probabilidad de que estas relaciones desequilibradas que inician en la adolescencia se perpetúen a lo largo de la vida y vayan acompañadas de celos, control, violencia, dependencia, entre otros (Ruiz,

2023). Es de esperar si una pareja de adolescentes llevan una relación caótica terminen adaptándose y siendo parte de ellos esa forma de relacionarse, lo que podría generar que en un futuro busque parejas con similares características.

Por todo lo expuesto anteriormente, se considera a la violencia en el enamoramiento como una problemática de alto impacto debido a las múltiples consecuencias que deja y a la gran cantidad de población que involucra. Frente a esto, es necesario investigar las variables que hacen que este problema se mantenga en el tiempo. Por ello y en busca de conocimiento que genere alternativas para una efectiva intervención y prevención, esta investigación partió de la pregunta ¿Existe relación entre dependencia emocional y violencia en el enamoramiento en estudiantes de un instituto público de Celendín-Cajamarca?

El objetivo general que persiguió este estudio fue estimar la relación entre ambas variables de investigación durante la etapa del enamoramiento en alumnos de un instituto público de Celendín-Cajamarca. Asimismo, se pretendió encontrar la correlación entre las dimensiones de dependencia emocional y violencia en el enamoramiento en esta población.

Teóricamente estuvo justificada al hacer uso de teorías muy difundidas, estudiadas y ampliamente aceptadas en investigaciones de dependencia emocional y violencia en el enamoramiento. De esta manera, aporta con conocimientos recientes a nivel regional, ya que la relación de estas variables aún no ha sido estudiada en este contexto lo cual urge contar con información que dirija planes de acción según la necesidad de la realidad latente. A nivel práctico ayuda a identificar la influencia de una variable sobre la otra, y brinda datos muy certeros los cuales facilitan el direccionamiento de estrategias preventivas promocionales y de intervención, para disminuir la prevalencia de este problema de orden social y cuidar a nuestra población joven durante el enamoramiento, además de favorecer la salud pública disminuyendo o visibilizando los casos de violencia en las relaciones de pareja. A nivel metodológico se justifica al haber aplicado instrumentos de medida debidamente validados, confiables y adaptados a nuestra población.

Siendo la violencia un problema tan álgido y con numerosas consecuencias, ha causado mucha preocupación e interés en diversos investigadores. Por ello, Ruiz (2023) realizó una investigación en Bogotá-Colombia, con la finalidad de identificar la relación existente entre dependencia emocional y violencia de pareja a través de revisión de documentos científicos de 32 fuentes. Encontró que la dependencia emocional surge de

la necesidad de aprobación por otra persona, llevándoles en repetidas oportunidades a la sumisión, lo que les genera una alteración emocional y dificultando una adecuada toma de decisiones dentro de la relación (Serebrisky, 2021). La correlación entre ambas variables, puede ser muy peligrosa si no se establecen los límites adecuados oportunamente. La dependencia emocional generalmente despierta síntomas de ansiedad, angustia, miedo, etc.

Así mismo, Alcalá et al. (2021) realizaron un estudio para examinar la dependencia emocional como factor predictor de la violencia recibida y perpetrada en el noviazgo en estudiantes preuniversitarios de la ciudad de Yucatán-México. Corresponde a una investigación cuantitativa, no experimental, analítica, retrospectiva, transversal. La muestra la integraron 301 estudiantes de 14 a 20 años quienes respondieron el Cuestionario reducido de Violencia en el Noviazgo y además, la Escala de dependencia en el noviazgo. Se halló un mayor riesgo de victimización y de ejecutar violencia a mayor índices de dependencia hacia la pareja. Encontrándose como factores explicativos impedir la soledad en hombres y mujeres.

También Chafla-Quispe y Lara-Machado (2021), investigaron la correspondencia de dependencia emocional y violencia en féminas acogidas en la Fundación Nosotras con Equidad en la ciudad de Riobamba-Ecuador. Corresponde a un estudio observacional, relacional, prospectivo, analítico, transversal y bivariado. La muestra lo integraron 300 mujeres de 18 a 65 años. Se descubrió que el 79% presentaron nivel moderado de dependencia emocional y el 93% afirmaron sufrir violencia por parte de la pareja en un nivel severo. Se determinó relación media positiva (0.473) entre la primera variable y violencia emocional. Así mismo, se encontró como indicadores relevantes de vinculación patológica el miedo, la soledad, abandono; lo que podría interpretarse como anulación de su propia autoestima y manteniéndose en una relación insana.

Igualmente, Martín y De la Villa (2019) realizaron una investigación con la finalidad de determinar la relación entre dependencia emocional y maltrato psicológico en forma de victimización y agresión en jóvenes en la ciudad de Asturias-España. Hablamos de un estudio no experimental, tipo transpersal a nivel descriptivo y correlacional. La muestra lo integraron 396 personas de 15 a 30 años, se les administró el IRIDS-100 y el Cuestionario CUVINO-VA. Halló medias más altas de vinculación patológica en jóvenes víctimas y agresores de violencia emocional. Así también, se determinó que la primera variable no se relaciona con nivel de estudio, edad ni sexo; a diferencia de la variable maltrato psicológico que sí guarda analogía con edad y

escolaridad. Se concluye una correspondencia entre dependencia emocional y maltrato psicológico.

A nivel nacional se realizaron algunos estudios con hallazgos importantes. Así, Velásquez (2021) estudió la correlación entre dependencia emocional y maltrato de pareja en la ciudad de Lima. Es un estudio cuantitativo, correlacional y transversal. La muestra lo conformaron 168 mujeres de un club religioso seleccionadas mediante muestreo probabilístico, quienes llenaron el Inventario de Dependencia emocional y el Cuestionario de Violencia de pareja. Encontró violencia en nivel moderado en función a la escolaridad, pero no se relaciona con el nivel socioeconómico. Por otro lado, se encontró que la segunda variable no guarda relación con el grado de instrucción ni con el nivel socioeconómico. Se concluye que existe una relación significativa, obteniendo un 0.613 de coeficiente de correlación, de nivel medio con tendencia a ser alta.

Igual de importante resulta el estudio de Gonzales-Castro et al. (2021) quienes investigaron la vinculación de violencia y dependencia emocional en mujeres de secundaria que cuenten con pareja en la ciudad de Huancavelica. Se trata de un estudio cuantitativo, correlacional, transversal. La muestra conformaron 205 personas de 12 a 18 años del segundo grado de secundaria en adelante, aplicándoles el Inventario de violencia entre novios de 8 dimensiones y el Cuestionario de cálculo de dependencia emocional de 4 dimensiones validado por Lemos y Londoño. Se halló que una tercera parte sufrió violencia y dependencia emocional en niveles de moderado a severo, acogiendo como factores explicativos al machismo, escasas destrezas emocionales, ignorancia de sus propios derechos. Determinaron que existe relación positiva y significativa entre las variables.

Tenemos también el estudio de Barba y Castillo (2020), quienes investigaron conexión entre dependencia emocional y violencia en el noviazgo en universitarios de Tumbes. Corresponde a investigación de enfoque cuantitativo, no experimental, correlacional, transversal. La muestra lo integraron 188 estudiantes de ambos géneros de 16 a 19 años, administrándoles el Cuestionario de dependencia emocional y CADRI. Halló que existe conexión entre las variables estudiadas. Así también, se encontró conexión significativa entre violencia sufrida y violencia cometida con las dimensiones de dependencia emocional.

A nivel local también se encontraron investigaciones de suma relevancia para esta investigación. Así pues, se encuentra el estudio de Brito y Durand (2022) quienes investigaron la relación entre dependencia emocional y violencia en el noviazgo en una

universidad privada de la ciudad de Cajamarca. Corresponde a un estudio descriptivo correlacional. La muestra lo representaron 260 jóvenes de ambos géneros, a quienes se les aplicó el Cuestionario CDE y el Cuestionario CUVINO. Se encontró relación significativa, así como también, se halló una relación estadísticamente significativa entre las diferentes dimensiones de la primera variable con las extensiones de agresión en el noviazgo. Así mismo, halló que el 47.3% de mujeres y el 34.3% de varones presentan dependencia emocional en un nivel medio, así también, el 51.5% de mujeres y el 54.9% presentan violencia en el noviazgo en un nivel medio.

Igualmente, se consideró el trabajo de Huaman y Ramos (2021), quienes realizaron una investigación con el objetivo de encontrar la relación existente entre dependencia emocional y violencia en las relaciones de noviazgo en estudiantes de una institución educativa pública de la provincia de Cutervo-Cajamarca. Hablamos de un estudio cuantitativo, correlacional, no experimental, transversal. La muestra lo constituyeron 189 estudiantes de ambos sexo de quinto grado de secundaria elegidos mediante muestreo probabilístico. A ellos se les aplicó el Cuestionario CDE y el Instrumento CADRI. Se halló una relación significativamente alta entre ambas variables estudiadas.

En vista de todo lo hallado, recordemos que la dependencia emocional se produce por una necesidad de validación por otra persona (Serebrisky, 2021). Riso (2012) define a la dependencia emocional como una forma de apego, de automutilación psicológica, la cual lleva a la persona a depender completamente de la otra, abandonando su autorespeto, amor propio y esencia de uno mismo, sufriendo así una despersonalización. Aunque para la persona dependiente emocional le produzca mucho sufrimiento, le parece muy cómodo llevar este tipo de relaciones insanas.

Para Sánchez (2010) este problema corresponde a un trastorno mental que afecta la personalidad en la que se pierde completamente la confianza en uno mismo, en sus propios recursos, en su autovalía y buscan desesperadamente la seguridad en factores externos.

Sirvent y Moral (2018) enseñan que la dependencia emocional corresponde a un modelo repetido de peticiones afectuosas frustradas en la que el sujeto trata de suplirlas con relaciones interpersonales de apego obsesivo. Estas a su vez, producen una extrema búsqueda de atención, de ser querido(a), sumisión, subordinación, miedo a ser abandonados o de terminar la relación (De la Villa et al., 2018). Huerta et al. (2017) indican que la dependencia emocional asociada a relaciones de pareja está sujeta a

sintomatología ansiosa y depresiva que nacen por una baja autoestima al pensar que se quedará solo(a) o por miedo al abandono, lo cual genera celos, control hacia la otra persona y pensamientos de infidelidad, conllevando al maltrato psicológico, emocional y físico.

Las personas dependientes emocionalmente idealizan a su pareja y la convierten en su centro de atención, sometiéndose completamente hasta el punto de hacer cualquier cosa para evitar que la relación termine (Castelló, 2005), de esta manera se vuelven tan vulnerables que son capaces de soportar agresiones, humillaciones, burlas, infidelidades, menosprecios (Castelló, 2005). Las personas dependientes son incapaces de valorar sus fortalezas, de estimar los riesgos y daños de permanecer en relaciones violentas, de confiar en su independencia y capacidades, generándoles una ceguera de su propia realidad y tolerar el contexto en el que están inmiscuidos.

Castelló (2005) señala características principales de las personas con dependencia emocional y las clasifica de la siguiente manera:

a) Área de las relaciones de pareja:

- Deseo de exclusividad en su relación, alejándose de su entorno social.
- Prioriza a la pareja por sobre cualquier otra persona o actividad.
- Necesidad excesiva del otro, buscando siempre estar con la pareja o saber qué está haciendo.
- Idealización y sobrevaloración de la pareja, considerándolo superior que a sí mismo.
- Relaciones basadas en la sumisión para mantener estable a la relación y contenta a la pareja.
- Miedo a la ruptura o a quedarse solo, por lo que se aferra y soporta todo lo que sea necesario.
- Historia de relaciones de parejas desequilibradas, donde rechazan rotundamente las rupturas amorosas.

b) Área del contexto social:

- Aspiración de privilegio, buscando que los demás estén siempre a su disposición y a su mandato.
- Deseo de agrado y aceptación por todas las demás personas, sean de su entorno o no, cuidando mucho su apariencia personal, sobre todo cuando están sin solteros/as.
- Escasas destrezas sociales como empatía y asertividad.

c) **Área de amor propio y situación emocional:**

- Miedo y rechazo a estar solo/a, por lo que procura estar siempre cerca de la pareja y en caso de una ruptura amorosa, busca desesperadamente retomar la relación a cualquier costo.
- Baja autoestima, por lo que buscan personas que les hagan sentir mejor y las validen constantemente.
- Estado de ánimo negativo y comorbilidades frecuentes como la depresión, ansiedad, ideación suicida, trastorno de estrés postraumático, entre otros trastornos mentales y de la conducta.

Este mismo autor, indica 4 grupos causantes de la dependencia emocional (Castelló, 2005), siendo:

- a) Carencias afectivas y relaciones insatisfactorias en la infancia:** Considera los esquemas interpersonales forjados desde la infancia construida a partir de las relaciones interpersonales y los sentimientos vinculados a estos en esa edad. Dicha información recibida jugará un rol importante en nuestro desarrollo, pues si ambas variables están presentes en la vida del menor podrían crear personas con dependencia emocional.
- b) Sostener vínculos y atención excesiva en contextos externos del amor propio:** Esto indica que tener una autoestima baja perpetúa la vinculación afectiva, lo que hace que las personas dependientes emocionalmente conserven vínculos afectivos aunque sean insatisfactorios. Solo buscan este contacto para una atención y validación excesiva.
- c) Factores biológicos:** Afirma que el hecho de ser mujer, favorece la aparición de la dependencia emocional, lo que implica que existan más mujeres que quieran conservar su relación afectiva a comparación de los hombres, quienes tienen menos deseos de conservarla.
- d) Factores socioculturales y de género en la dependencia emocional:** La sociedad tiene mucho que ver en el surgimiento de la dependencia emocional, ya que en realidades como la nuestra, la mujer adopta naturalmente un papel de sumisión y abnegación hacia la pareja, estando a la demanda del esposo y desvinculándose de sus propias necesidades. Mientras que en otras culturas, la mujer ostenta de mayores oportunidades, lo que evita el desarrollo de la dependencia emocional.

Lemos y Londoño (2006) propusieron 6 dimensiones de la dependencia emocional y a partir de ellas, generaron un instrumento, el cual fue utilizado en esta investigación. Dichos factores son los siguientes:

- a) **Ansiedad de separación:** Son las emociones de intranquilidad exagerada, ansiedad, miedo, angustia, desesperación; que despiertan en el individuo al percibir un desinterés o alejamiento de su pareja o una posible disolución de la relación.
- b) **Expresión afectiva:** La persona busca constantemente afecto y sentirse amado por su pareja para calmar su inestabilidad y sensibilidad, demandando y/o emitiendo muchas muestras de afecto para apaciguar su inseguridad y miedo, buscando atención completa y creando así una dependencia incontrolable hacia su pareja.
- c) **Modificación de planes:** El dependiente siente la necesidad de pasar el mayor tiempo posible con su pareja, llegando a realizar modificaciones en sus actividades, planes y conductas para poder complacerla/lo y estar cerca de la pareja.
- d) **Miedo a la soledad:** Para los dependientes representa una necesidad tener pareja, pues así se sienten amados, queridos, seguros; por lo que tratan de evitar a toda costa la soledad.
- e) **Expresión límite:** Para un dependiente, la ruptura amorosa es insoportable percibiéndose a sí mismo como desorientado en la vida y sin valor, lo que podría generarle conductas autolesivas con el afán de aferrarse y recuperar lo que tenía antes.
- f) **Búsqueda de atención:** Estas personas buscan la atención continua de su pareja, haciendo todo lo posible por llamar su atención y perpetuando así su vínculo afectivo con el otro.

Las personas que han experimentado dependencia emocional hacia sus parejas y han buscado la manera de mantenerlas, han sido alejadas de sus familiares, de su círculo social, experimentando una completa alteración física y emocional caracterizada por sentimientos negativos hacia sí misma, hacia los demás y hacia el futuro, considerándose insuficientes e incapaces de vivir sin la pareja. Por lo general experimentan un enorme vacío acompañada de otras patologías como depresión, ansiedad, obsesiones, etc., pero para ellos prima la necesidad de permanecer en su relación y sentirse queridos y atendidos.

Existen muchas teorías que explican la dependencia emocional, una de ellas es la Teoría de la vinculación afectiva, la cual añade que la dependencia emocional es algo natural que conlleva a la unión afectiva de uno con el otro y la necesidad de preservar dicho vínculo; sin embargo, Castelló (2005) recalca que existen diferentes grados de unión emocional; así, encontraremos a personas pobremente relacionadas con otras, en otras situaciones esa relación será impredecible o durará poco tiempo, mientras que otras estarán estrechamente relacionadas y otros en exceso. Esta conexión emocional tiene dos aspectos que la caracteriza: la primera es el aporte emocional que uno da por el otro tales como la empatía, el amor incondicional, elogios, pequeños trabajos juntos; mientras que el segundo, hace alusión al cariño recibido de la otra persona. Para que exista una relación sana, ambos componentes deben estar presentes en la misma magnitud, mientras que en la dependencia emocional o vínculo emocional extremo, el segundo componente prevalece sobre el otro, lo que hace que una persona necesite de tanto cariño hasta volverse sumiso para recibirlo.

Otra de las proposiciones más aceptadas es la Teoría del apego y aprendizaje social, en la cual Bowlby (1980) identifica que las personas dependientes han sido criadas con el tipo de apego inseguro caracterizado por los siguientes aspectos:

- Miedo a perder la figura vinculada.
- Búsqueda de cercanía y protesta contra la separación.

Por su parte, la teoría del aprendizaje social expone que la madurez física, emocional y conductual del infante tiene repercusiones posteriormente en la conducta. Las circunstancias y contexto que rodean al niño juegan un rol fundamental en los patrones que regirán el comportamiento en la familia, escuela, sociedad. Se afirma que los modelados y la observación del niño son base en la adquisición y modificación de conductas. Tomando en consideración ambas teorías, podemos asegurar que las conductas se estructuran en función de las vivencias y maneras de responder ante situaciones y estímulos. Los patrones conductuales son los que dirigen nuestra vida y nos permiten establecer relaciones interpersonales y afrontar situaciones. Lo que vive el infante es crucial para su desarrollo y desenvolvimiento en sus relaciones sociales y personales, forjando su percepción de valía, autoconfianza e independencia, y estableciendo límites sanos en su entorno.

Así también, tenemos la Teoría de los marcos relacionales. Esta teoría menciona que la dependencia emocional surge del aprendizaje obtenido a través de relaciones y asociaciones hechas, las cuales atribuyen características idealizadas a la pareja,

formándose así una relación basada en lo que debería de ser y no en lo que realmente es, esto debido a los roles y estereotipos de género que se difunden en cada cultura, brindándole supremacía al varón (Moral y Sirvent, 2009). En definitiva, para esta teoría la cultura tiene mucho impacto en las conceptualizaciones y roles que se atribuyen a cada género ya que influye directamente en las capacidades y habilidades que cada uno percibe en sí mismo, provocando mayor vulnerabilidad a las mujeres que en los varones.

Se expone también que la Teoría de unión traumática, la Teoría del castigo paradójico y la Teoría de la intermitencia, exponen que la relación de pareja se caracteriza por una intermitencia progresiva entre el buen trato y el mal trato, dejando claro la superioridad del agresor sobre la víctima, menoscabando continuamente la autoestima de la víctima, conllevando a su vez que cada día necesite más de su pareja, lo priorice, se deje subordinar, temer la ruptura y mostrarse sumisa con la única intención no ser abandonada. Es interesante el planteamiento de esta teoría ya que esta intermitencia del buen y mal trato hace que la víctima se vaya adaptando progresivamente en la relación violenta sin ser consciente de ello, pues en los momentos del buen trato y del alago la víctima se siente agradecida con la pareja; y cuando esto se torna violento genera confusión y hasta culpabilidad en la víctima quien se centra en hacer todo lo necesario con la finalidad de obtener nuevamente el trato agradable, volviéndose un círculo vicioso en el que agresor y víctima lo van fortaleciendo.

Finalmente presentamos la Teoría cognitiva de Beck, específicamente la conceptualización del perfil cognitivo, a partir de la cual fue creada teóricamente el instrumento de medida usado en este estudio. Esta teoría indica que el perfil cognitivo es un distintivo propio y específico de cada persona con dependencia emocional, en el que las características psicológicas se configuran según la percepción que la persona tiene de sí misma y de los demás, de los estímulos que le resultan personalmente amenazantes y las estrategias interpersonales que mantiene (Beck, 1995). Lemos y Londoño usaron los siguientes términos en la creación teórica del instrumento:

- Concepto de sí mismo: creencias que mantiene una persona de lo que es, de lo que piensa y de su esquema cognitivo y socio emocional. Los sujetos con dependencia emocional presentan pensamientos de desamparo, autosabotaje y sensibilidad.
- Concepto de otros: creencias que mantiene el individuo de lo que es el otro a nivel cognitivo, emocional y social. La persona con dependencia emocional presenta ideas de sobrevaloración e idealización hacia el otro.

- Amenaza: situaciones o eventos que configuran una amenaza para la persona. Para la persona que presenta dependencia emocional, resulta perturbador hablar de posible fracaso amoroso o fastidio que exprese la otra persona y que lleve más adelante a la ruptura de la relación.
- Estrategias interpersonales: es la manera en la que las diferentes personalidades interactúan y como utilizan el espacio interpersonal. Las personas con dependencia emocional se aferran, buscan reparar la ruptura y mantienen conductas de búsqueda de atención.

Castelló (2005) por su parte indica que las personas que presentan dependencia emocional suelen idealizar a la pareja y la convierten en el centro de su atención, haciendo todo lo posible para que esta relación no termine. Estas personas se aferran profundamente a su relación aceptando todo tipo de condiciones con la única finalidad de que no sean abandonadas.

Es evidente el grado de vulnerabilidad en el que se encuentre una persona que presenta dependencia emocional, llegando a tolerar situaciones insostenibles. Una de las situaciones que mayor riesgo representa en estas personas es la violencia. Autores afirman que esta situación se gesta desde el enamoramiento, pues los adolescentes dependientes son vulnerables al maltrato, ya que son capaces de perdonar todo e incluso la violencia (Martín y De la Villa, 2019). En edades tempranas resulta muy difícil identificar comportamientos sanos de los insanos dentro de una relación, por lo que buscan justificar cualquier acto de su pareja cayendo fácilmente en una relación violenta.

Vizcarra y Póo (2011), conceptualizan a la violencia en el enamoramiento como el ejercicio de la fuerza o poder hacia el otro integrante de la relación, generándole daño o lesión física o psicológica y un grave deterioro en su salud mental y física. Este daño siempre es ocasionado de manera intencional y calculada, aunque la persona se victimice, siempre es premeditado persiguiendo un objetivo, que por lo general es la sumisión de la pareja.

Para Gómez (2009) la violencia en el enamoramiento son expresiones agresivas de índole física, psicológica y sexual dentro de una relación de pareja que mantienen un compromiso de por medio e intimidación. Para Rey (2008) este tipo de violencia está inmersa en una relación afectiva e íntima, la cual causa malestar físico, psíquico o sexual hacia un miembro de la pareja. La agresión está presente en todas las edades, géneros y culturas, teniendo como objetivo conseguir o mantener el poder, generándole a la víctima mucho

sufrimiento, incertidumbre, miedo y frustración. Este es el objetivo principal del agresor para que pueda posteriormente manipular a la víctima a su antojo.

Se ha identificado que permanecer en una relación violenta genera una serie de consecuencias negativas tales como dependencia hacia el otro, adaptarse a él, perdonar todo y justificar sus acciones debido al amor idealizado en el que se vive por miedo a la soledad, esto conlleva a una baja autoestima, desvalorización, ansiedad (Deza, 2012), pérdida de ilusiones, inapetencia, insomnio, desmotivación para trabajar o estudiar, etc. (Ruiz, 2023). Mantienen estados psicológicos inadaptados con presencia de estrés en niveles elevados, falta de confianza en sí mismos, frustración, irritabilidad, pobre autoconcepto, desagrado y cólera. Los adolescentes que presentan dependencia patológica están propensos a padecer trastornos depresivos; sin embargo, muchas adolescentes y jóvenes que son víctimas de maltrato no lo perciben de esa forma (Rodríguez-Franco et al., 2012).

Son muchos los jóvenes que se encuentran viviendo violencia dentro de sus relaciones de pareja pero les cuesta categorizarlo como un problema debido al amor idealizado que visualizan y percibiendo el control excesivo de su pareja como una forma de expresión de amor y preocupación, lo que los lleva a tolerar relaciones altamente insanas y no percibiendo su realidad como tal (Alegría y Rodríguez, 2015; Del Castillo et al., 2015; Galicia et al., 2013). Pero recordemos que la manipulación y control a la víctima establece una adicción hacia su pareja para evitar el sufrimiento y conseguir tranquilidad (Aiquipa, 2015).

Se ha evidenciado que la violencia recibida y ejercida es bidireccional, esto implica que muchachos y muchachas practican conductas violentas; sin embargo, la agresión ejercida por el varón suele ser más severa y las consecuencias más nefastas (Celis-Sauce y Rojas-Solis, 2015; Muñoz-Rivera et al., 2007). Cada día es más frecuente que ambos géneros emitan y mantengan conductas violentas con el objetivo de buscar la superioridad sobre el otro y dominio total de la relación.

Tradicionalmente, la violencia en el enamoramiento se ha clasificado en tres tipos:

a) Violencia psicológica

Es todo comportamiento ejercido con la finalidad de causar daño en la autoestima a través de burlas, insultos, amenazas, ofensas, aislamiento social, humillación, celos, sentido de pertenencia, amenazas con terminar la relación y empezar una nueva, destrucción de objetos personales valiosos para la otra persona (Alberdi y Matas, 2002). Por lo general, este tipo de violencia precede

a la violencia física. Se identificó cuatro tipologías de violencia psicológica en relaciones jóvenes:

- Conductas de discordia, como evitar conversar sobre un problema o mostrarse muy opositorista.
- Amedrentar o manipular a la enamorada a través de amenazas con dañar a los amigos de la pareja o a la propia familia.
- Insultar a la pareja con la intención de denigrar.
- Control restrictivo, asegurándose de vigilar qué hace y con quién estuvo en el ejercicio de sus actividades diarias.

b) Agresión física

Uso de fuerza contra el organismo del otro, siendo estas acciones premeditadas y realizadas con la intención de causar daños a nivel físico. Durante la etapa de la adolescencia, las agresiones que ejerce la mujer sobre el varón son menos graves, las cuales consisten en empujar, bofetear, golpear, morder, patear o lanzar objetos (Alberdi y Matas, 2002). Sin embargo, las agresiones físicas que puede ocasionar un varón suelen ser mucho más severas y hasta letales.

c) Agresión sexual

Son las insinuaciones físicas o psíquicas a través de la coacción o intimidación, que obligan a la víctima a tener relaciones sexuales no deseadas (Alberdi y Matas, 2002) o a ver material sexual en contra de la voluntad de la víctima.

Para Rodríguez-Franco et al. (2012) la variable violencia en el enamoramiento presenta ocho dimensiones, las cuales conforman el cuestionario utilizado en esta investigación, siendo las siguientes:

- a) Castigo emocional: Consiste en los enojos fingidos, amenazas, manipulación a la pareja.
- b) Coerción: Se trata del control, seguimiento y amenazas con suicidarse en caso de terminar la relación, esto con la finalidad de manipular a la pareja.
- c) Desapego: Es la conducta indiferente hacia la pareja, llegando a desaparecer por completo por unos días y despertando en la otra persona ansiedad, tristeza y preocupación.
- d) Maltrato físico: Agresiones hacia la pareja con el propio cuerpo o haciendo uso de algún objeto contundente.

- e) Maltrato de género: Ridiculizar a una persona por la condición de ser mujer o varón, considerando inferior al otro género.
- f) Humillación: Descalificación hacia la persona y criticar sus creencias o formas de expresión, dañando directamente su autoestima.
- g) Violencia instrumental: Ejercida a través de robo de cosas personales o esconder objetos materiales útiles para la pareja.
- h) Violencia sexual: Exigencia para mantener tocamientos o relaciones sexuales sin su consentimiento.

Existe un círculo de la violencia el cual nos permite identificar en qué fase se encuentra la relación de pareja. Este ciclo está compuesto por tres fases, las mismas que varían en tiempo e intensidad (Walker, 1999):

- a) Acumulación de tensión: Aparición de incomodidades, enojos sin justificación, discusiones y amenazas. La persona violenta acumula tensión en la relación de forma progresiva y cambia su estado de ánimo de un momento a otro, aunque la pareja busque apaciguar la situación y calmar a la pareja, esta sigue generando tensión. La pareja justifica estas acciones mediante la racionalización y negociación.
- b) Estallido de violencia: Se producen las agresiones psicológicas, físicas y sexuales. La víctima experimenta miedo, lo que la paraliza para buscar ayuda pronta. En esta fase se presentan las formas de violencias presentes en la relación.
- c) Luna de miel: Se presenta inmediatamente después de la violencia, en la que el agresor cambia de actitud y se muestra amable, arrepentido, busca cualquier excusa para entender su reacción, se vuelve cariñoso, hace obsequios y pide perdón, asegurando que no se repetirá y que primará la integridad de su familia e hijos si es que lo shay. Aquí, la víctima deja cualquier decisión que haya tomado para terminar la relación. El agresor hasta puede iniciar algún tratamiento con la finalidad de mantener la relación.

Este ciclo de la violencia indica que el agresor, luego de ser perdonado, regresa a la primera fase de acumulación de tensión hasta llegar a la luna de miel, sometiendo continuamente a la víctima a agresiones, teniendo una intermitencia entre el buen trato y el mal trato, creando un vínculo afectivo perjudicial entre víctima y agresor (Alcalá et al., 2021). Es un círculo interminable lleno de promesas de cambio las cuales no se dará si no se lleva el tratamiento y acompañamiento correspondiente, tanto para agresor como para la víctima.

Es de vital importancia comprender que muchas de las víctimas, durante las primeras expresiones de violencia en la pareja, intentan detenerlos y tras constantes intentos fallidos, el cerebro interioriza que por más intentos que lleve a cabo es incapaz de lograrlo, por lo que con el transcurrir del tiempo deja de intentarlo conllevado a que se adapte al contexto y permanezca en esa relación aunque no le guste, y todo esto porque fue condicionada psicológicamente por su agresor.

Existen teorías que explican el origen y sostenimiento de la violencia en una relación. Una de ellas es la Teoría ecológica de Lory Heise, la cual fue expuesta en 1998 indicando que es un fenómeno polifacético abarcando factores personales, situacionales, económicos y socioculturales, los cuales facilitan la aparición de violencia, como por ejemplo, la superioridad otorgada al varón, la violencia como medio viable para resolver conflictos de pareja, pobreza, delincuencia, desempleo, aislamiento, alcoholismo (Chafla-Quispe y Lara-Machado, 2021). Esta teoría integra diversos factores como desencadenantes de la violencia, lo cual resulta válido puesto que presenta diversidad en su expresión y población afectada. Resulta enriquecedor reconocer y conocer estas aristas para incluirlas dentro del abordaje.

Por su parte, la Teoría de la unión traumática especifica que la víctima establece un fuerte vínculo emocional surgido a partir de la intermitencia entre el buen trato y mal trato, por lo que le es difícil salir de esa relación, ya que consideran que sin la pareja no podrán vivir y experimentan un miedo intenso a ser abandonados. Esta teoría asegura que, a mayor maltrato, mayor daño a la autoestima, lo que incrementa la necesidad de tener a la pareja, consolidándose así la dependencia emocional. Para los adolescentes, es importante la entrega total hacia su pareja y consideran que los aspectos dolorosos son parte de las relaciones de enamoramiento, creencias que configuran la dependencia emocional (Dutton y Painter, 1993). Esta teoría ejemplifica muy bien cómo la intermitencia en el trato va forjando más las relaciones de abuso, haciendo cada vez más difícil ser consciente del problema y salir de ahí.

Tenemos también la Teoría del aprendizaje social la cual fue propuesta y analizada por Bandura y Ribes (1975), quien menciona que la agresividad es aprendida del entorno, en donde una persona aprende observando o copiando un modelo agresivo a quien admire. Así, los niños que se crían en entornos violentos, no desarrollan adecuadas estrategias para resolver conflictos, sino por el contrario, aprenden que la violencia es el medio más eficaz y alcanzable. Para Bandura, existen tres influencias importantes en la adquisición de conductas agresivas:

- Influencia familiar: principal fuente de aprendizaje. La modela y la refuerza.
- Influencias subculturales: determinantes del lugar donde reside.
- Modelo simbólico: aprendizaje por observación en medios reales o comunicación social.

Así mismo, la Teoría del apego propuesta por Bowlby (1998), asegura que las personas con apego seguro mantienen relaciones felices, amigables, verdaderas, duraderas y realistas; mientras que las personas con apego inseguro establecen relaciones celosas, preocupantes, inestables emocionalmente, sienten temor al abandono y son dependientes emocionalmente. Estas últimas personas, suelen ser más propensos al uso de la violencia y también a ser víctimas. Estos apegos son forjados en nuestros primeros años de vida, por lo que la relación con nuestro entorno en la etapa de la infancia y niñez recobra una importancia vital en el desarrollo humano.

La percepción que se tiene de un amor romántico y la entrega total hacia la pareja, hace se ponga a la pareja en primer lugar, lo que favorece la aparición de conductas violentas (Aiquipa, 2015; Deza, 2012). Esta percepción poco realista y saludable acerca del amor genera confusión en los adolescentes, haciendo que justifiquen y validen todo tipo de conductas.

Los adolescentes que presentan dependencia emocional son más vulnerables al maltrato en cualquiera de sus formas y son capaces de tolerar y perdonar todo e incluso la violencia (Martín y De la Villa, 2019). Por lo general mantienen estados psicológicos inadaptados y presencia de estrés en niveles elevados, falta de confianza en sí mismos frustración, pobre autoconcepto, desagrado, cólera, detrimento de su autoestima, irritabilidad, alta sensibilidad y una alta propensión a desarrollar trastornos psicológicos.

Nuestros adolescentes y jóvenes cada vez se encuentran en mayor riesgo de desarrollar relaciones insanas y despertar alteraciones emocionales, por lo que se necesita tener mucho cuidado durante su formación, cuidar lo que se les enseña y que observan en dispositivos tecnológicos. Todo lo que les rodea será de vital importancia para la consolidación de su personalidad y actitudes que mantengan frente a la vida.

Por ello, es importantes inculcarles el autocuidado e identificar las señales de alerta de una relación insana, ya que la violencia no empieza con golpes físicos, sino con un menoscabo casi imperceptible de su autonomía, autoconfianza, seguridad y dignidad.

II. METODOLOGIA

2.1. Enfoque, tipo

La presente investigación corresponde a una investigación cuantitativa no experimental (McMillan y Schumacher, 2005). De tipo básica, ya que se analizarán y refutarán teorías a partir de los resultados encontrado en esta investigación; además, no pretende solucionar inmediatamente un fenómeno, sino conocerlo mejor (Maletta, 2009).

2.2. Diseño de investigación

El diseño corresponde a una investigación correlacional ya que busca investigar el grado de relación entre ambas variables estudiadas (Hernández et al., 2014).

De corte transversal ya que se recopilarán los datos en un único momento (Hernández et al., 2014).

2.3. Población y muestra

La población es finita, integrada por 336 estudiantes de un instituto público de la ciudad de Celendín-Cajamarca.

La muestra fue elegida mediante muestreo no probabilístico intencionado ya que los participantes tuvieron que cumplir con los criterios de inclusión (McMillan y Shumacher, 2005). La muestra fue calculada con la fórmula que a continuación se detalla, considerándose un borde de desacierto de 5% y un 95% de confianza, quedando 180 estudiantes elegidos como muestra de estudio.

$$n = \frac{z^2(p \cdot q)}{e^2 + \frac{z^2(p \cdot q)}{N}}$$

n= Tamaño de la muestra
Z= Nivel de confianza deseado
p= Proporción de la población con la característica deseada (éxito)
q= Proporción de la población sin la característica deseada (fracaso)
e= Nivel de error dispuesto a cometer
N= Tamaño de la población

Criterios de inclusión:

- Figurar como estudiante activo en el año de evaluación.
- Firmar el consentimiento informado.
- Llenar adecuadamente los instrumentos de medida.
- Tener entre 16 a 25 años.

Razones de supresión:

- No firmar consentimiento informado.

- Padecer alguna enfermedad o trastorno mental que le impida brindar su consentimiento y llenar los instrumentos de medida.
- Llenar de manera incompleta o errónea los instrumentos de medida.

2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos

La técnica de medida que contribuyó recolectar los datos es la encuesta, la cual contiene alternativas de respuesta. Los instrumentos de medida que fueron usados en esta investigación son autoaplicables, con una confiabilidad permitida para uso de investigación y validados en población con características muy semejantes a las de esta muestra. Por lo que resulta válida su aplicación.

2.4.1. Cuestionario de dependencia emocional de Lemos y Londoño

Fue elaborado por Lemos y Londoño en Colombia, considerando las bases teóricas del Modelo Cognitivo de Beck, pero más adelante se realizó un análisis usando la fundamentación de Jorge Castelló (2005), quedando como versión final 23 ítems distribuidos en 6 dimensiones.

En el año 2016 Brito y Gonzales estandarizaron la prueba en la ciudad de Cajamarca, realizando modificación en la transcripción de los ítems 5, 6, 10, 12 y 13; y comprimieron a 4 dimensiones, quedando solo Ansiedad por separación, expresión afectiva en infancia, modificación de planes y miedo a soledad. La aplicación se puede brindar de manera particular o en conjunto a varones y mujeres de 16 a 55 años de edad.

VALIDEZ

Bruto y Gonzales (2016), encontraron que para la validez de contenido se adaptó la redacción de 5 ítems (5, 6, 10, 12 y 13) para la población cajamarquina. En cuanto a la validez de criterio, encontraron correlación con el Test de Ansiedad de Zung. En lo que corresponde a validez de constructo, redujeron a cuatro dimensiones: ansiedad por separación, expresión afectiva en infancia, modificación de planes y miedo a la soledad, pero se conservó los 23 ítems.

Para esta investigación, se corroboró la validez de contenido del instrumento mediante criterio de jueces, siendo evaluado por 3 peritos en la materia quienes calificaron el instrumento según el protocolo estandarizado, resultando ser válido para ser aplicado en esta investigación.

CONFIABILIDAD

La prueba original arrojó una confiabilidad de 0.927 según Cronbach. En la estandarización hecha por Brito y Gonzales (2016) en Cajamarca, arrojó una confiabilidad de 0.919 según alfa de Cronbach. Así mismo, se las analizó según sus

dimensiones, obteniendo para Ansiedad por separación una confiabilidad de 0.848, para Expresión afectiva una confiabilidad de 0.777, para Modificación de planes un índice de confiabilidad de 0.740, para Miedo a la soldad un índice de 0.754, para Expresión límite un índice de confiabilidad de 0.437, y para Búsqueda de atención un índice de confiabilidad de 0.707.

En este estudio también se analizó la confiabilidad proyectando un índice de 0.938 según alfa de Cronbach, lo que demuestra ser una herramienta confiable para la investigación.

2.4.2. Cuestionario de violencia en el enamoramiento - CUVINO

Esta prueba fue creada en España por Rodríguez et al. en 2010 para identificar la violencia en relaciones de noviazgo o enamoramiento. En el año 2013 se realizó la adaptación en Perú por Cisneros y López. En el año 2020, Bautista y Rodas realizaron una validación de dicho instrumento en la ciudad de Cajamarca con 80 estudiantes, hallando una alta confiabilidad y validez.

El cuestionario contiene 42 ítems distribuido en 8 dimensiones siendo: Castigo emocional, Coerción, Desapego, Maltrato físico, maltrato de género, humillación, violencia instrumental y violencia sexual.

VALIDEZ

Adaptación realizada en Perú arrojó una validez de contenido de 0.78 y una Validez de constructo de 0.82; así mismo, en esta investigación se corroboró la validez de contenido por criterio de jueces, siendo evaluado por 3 peritos en la materia quienes calificaron el instrumento según el protocolo estandarizado, resultando ser válido para ser aplicado en esta investigación.

CONFIABILIDAD

La prueba original arrojó una confiabilidad de 0.931 según alfa de Cronbach. La prueba adaptada en Cajamarca mostró un índice de 0.855 según alfa de Cronbach y para este estudio arrojó un índice de 0.938 según alfa de Cronbach también, lo cual demuestra ser un instrumento muy confiable para ser usado en investigaciones.

2.5. Técnica de procesamiento y análisis de la información

Inicialmente, dichos test tuvieron que ser validados por juicio de expertos por tres profesionales de la salud mental que trabaja en la provincia de Celendín y conocen dicha realidad. Ambas pruebas indicaron ser instrumentos bastantes útiles para ser usados en investigaciones.

Posterior a la recolección de datos, estos fueron depurados en una matriz Excel para luego ser analizados en el programa estadístico SPSS versión 24, arrojando los datos descriptivos y correlativos pertinentes para esta investigación y para el informe dirigido al instituto que apoyó.

En la tabla 1 se expone la prueba de normalidad de ambas variables y sus dimensiones. En ella se puede observar que todas las escalas tienen puntuaciones no normales (0,000), por lo cual se usará prueba inferenciales no paramétricas, es decir, el coeficiente de correlación de Spearman.

Tabla 1

Pruebas de normalidad de las variables y dimensiones.

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
DEPENDENCIA EMOCIONAL	0.133	180	0.000
Ansiedad por separación	0.165	180	0.000
Expresión afectiva	0.171	180	0.000
Modificación de planes	0.146	180	0.000
Miedo a la soledad	0.183	180	0.000
VIOLENCIA EN EL ENAMORAMIENTO	0.226	180	0.000
Desapego	0.192	180	0.000
Humillación	0.355	180	0.000
Violencia sexual	0.375	180	0.000
Coerción	0.182	180	0.000
Maltrato físico	0.399	180	0.000
Maltrato de género	0.320	180	0.000
Castigo emocional	0.311	180	0.000
Violencia instrumental	0.475	180	0.000

a. Corrección de significación de Lilliefors

2.6. Aspectos éticos de la investigación

La presente investigación reposa bajo los principios éticos que sugieren la American Psychological Association (APA, 2019) en la que se indican como principios la confidencialidad y anonimato, los cuales ayudaron a salvaguardando la información e identificación de los participantes. Así también, se tomó en cuenta la libre elección de su

participación en el estudio, aprobando ser evaluados a través de la firma en el consentimiento informado.

III. RESULTADOS

Tabla 2

Correlación entre Dependencia emocional y Violencia en el enamoramiento.

			Dependencia Emocional	Violencia en el enamoramiento
Rho de Spearman	Dependencia Emocional	Coefficiente de correlación	1,000	,607**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	180	180
	Violencia en el enamoramiento	Coefficiente de correlación	,607**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	180	180

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 2 se presenta el análisis de correlación entre las dos variables, encontrándose una correlación directa, magnitud media alta y muy significativa entre ambas variables (0,607).

Tabla 3

Correlación entre Ansiedad de separación y Violencia en el enamoramiento.

			Ansiedad por separación	Violencia en el enamoramiento
Rho de Spearman	Ansiedad por separación	Coefficiente de correlación	1.000	,522**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	180	180
	Violencia en el enamoramiento	Coefficiente de correlación	,522**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	180	180

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 3 presenta la asociación de ansiedad de separación y violencia en el enamoramiento, así se identificó una asociación directa, magnitud media y muy significativa entre las variables (0,522).

Tabla 4*Correlación entre Expresión afectiva y Violencia en el enamoramiento.*

			Expresión afectiva	Violencia en el enamoramiento
Rho de Spearman	Expresión afectiva	Coefficiente de correlación	1.000	,630**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	180	180
	Violencia en el enamoramiento	Coefficiente de correlación	,630**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	180	180

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 4 presenta la asociación entre expresión afectiva y violencia en el enamoramiento, así se halló que existe una asociación directa, magnitud media alta y muy significativa entre ambas variables (0,630).

Tabla 5*Correlación entre Modificación de planes y Violencia en el enamoramiento.*

			Modificación de planes	Violencia en el enamoramiento
Rho de Spearman	Modificación de planes	Coefficiente de correlación	1.000	,534**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	180	180
	Violencia en el enamoramiento	Coefficiente de correlación	,534**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	180	180

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 5 presenta la correlación entre modificación de planes y violencia en el enamoramiento, determinando que existe una correlación directa, de magnitud media y muy significativa entre ambas variables (0,534).

Tabla 6*Correlación entre Miedo a la soledad y Violencia en el enamoramiento.*

			Miedo a la soledad	Violencia en el enamoramiento
Rho de Spearman	Miedo a la soledad	Coeficiente de correlación	1.000	,441**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	180	180
	Violencia en el enamoramiento	Coeficiente de correlación	,441**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	180	180

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 6 presenta la asociación entre miedo a la soledad y violencia en el enamoramiento, identificándose una correlación directa, de magnitud media baja y muy significativa entre ambas variables (0,441).

IV. DISCUSIÓN

La violencia representa un fenómeno social muy extenso que interfiere en todas las edades y a todos los géneros. Diversas investigaciones apuntan a que la dependencia emocional facilita la expresión de la violencia, por lo que es necesario poner a prueba la relación que existe entre estas dos variables; además de ello, en esta investigación traemos a colación a la violencia en el enamoramiento ya que ciertos autores afirman que la violencia puede iniciar en el enamoramiento y a partir de allí se mantiene o cronifica.

La persona dependiente emocionalmente necesita de constante aprobación de otra persona (Serebrisky, 2021), pudiendo llevarlo a depender de la otra persona y olvidando su autorespeto y amor propio, llegando a una despersonalización (Riso, 2012). Este apego excesivo hacia la pareja y el miedo constante a quedar solo, podría generar celos, control hacia la pareja, constantes pensamientos de infidelidad, conllevando al maltrato psicológico, emocional y físico (Huerta et al., 2017).

El origen de la dependencia emocional es multicausal; sin embargo, autores como Castelló (2005) afirman que factores socioculturales y biológicos como el hecho de ser mujer favorece la aparición de dependencia emocional debido a los patrones sociales implantados, en donde la mujer adopta un papel de mayor sumisión y abnegación.

Investigaciones afirman que la violencia inicia en edades muy tempranas y a lo largo del tiempo se mantiene (Centers for Disease Control and Prevention, 2016; Cornelius y Resseguie, 2007); por ello, el objetivo principal que persiguió la presente investigación fue identificar la relación que existe entre dependencia emocional y violencia en el enamoramiento en estudiantes de un instituto público de Celendín – Cajamarca.

Se encontró que existe una correlación directa, de magnitud media alta y muy significativa entre ambas variables (0,607), resultados que coinciden con diversas investigaciones quienes también determinaron una relación directa y muy significativa entre ambas variables (Velásquez, 2021; Gonzales-Castro, et al., 2021; Amor y Echeburúa, 2010; Aiquipa, 2015; Barba y Castillo, 2020; Brito y Durand, 2022; Huaman y Ramos, 2021).

A diferencia de estas investigaciones, Chafla-Quispe y Lara-Machado (2021) no encontraron una relación entre estas dos variables; sin embargo, el análisis por dimensión les llevó a determinar que existe relación entre dependencia emocional y violencia psicológica.

Autores afirman que esta dependencia emocional facilita la violencia debido al temor al abandono (Alcalá et al., 2021), predominio de cultura machista, falta de habilidades emocionales, desconocimiento de derechos de mujeres adolescentes (Gonzales-Castro, et al., 2021) idealización de un amor romántico (Del Castillo, et al., 2015).

Según la Teoría cognitiva de Beck, la persona con dependencia emocional tiene un perfil cognitivo en desvalimiento, susceptibilidad, poca valoración personal y una sobrevaloración o idealización de la otra persona, lo que les lleva a mantener conductas para llamar la atención y aferrarse a su relación (Beck, 1995).

De manera semejante, la Teoría de la unión traumática afirma que la víctima de violencia establece un fuerte vínculo emocional surgido a partir de la intermitencia entre el buen trato y mal trato, por lo que le es difícil salir de esa relación, ya que consideran que sin la pareja no podrá vivir y experimenta un miedo intenso a ser abandonado/a. Esta teoría asegura que, a mayor maltrato, mayor daño a la autoestima, lo que incrementa la necesidad de tener a la pareja, consolidándose así la dependencia emocional. Para los adolescentes, es importante la entrega total hacia su pareja y consideran que los aspectos dolorosos son parte de las relaciones de enamoramiento, creencias que configuran la dependencia emocional (Dutton y Painter, 1993).

Esta dependencia resulta altamente peligrosa ya que lleva a la persona a experimentar miedo, frustración, depresión, ansiedad, angustia, entre otras alteraciones en su salud mental.

Como primer objetivo específico se propuso identificar la asociación ente ansiedad de separación y violencia en el enamoramiento, hallándose una correlación directa, de magnitud media y muy significativa entre ambas variables (0,522). En la investigación de Alcalá et al. (2021) determinó que los varones son quienes más perpetúan la agresión con la finalidad de evitar quedar solos.

Para Del Castillo et al. (2015) el miedo de perder a la persona que se ama contamina el vínculo afectivo convirtiéndolo en vulnerable y patológico. Así también, Bowlby (1998) en su teoría del apego menciona que las personas con apego inseguro establecen relaciones celosas, preocupantes, inestables emocionalmente, sienten temor al abandono y son dependientes emocionalmente, siendo más propensas a la violencia.

Las personas que dependen emocionalmente de sus parejas se someten completamente a ellos hasta el punto de hacer o soportar cualquier cosa para evitar que la relación termine, volviéndose vulnerables a agresiones, humillaciones, infidelidades,

burlas y menosprecios (Castelló, 2005). Esto demuestra que el miedo a la separación puede facilitar la expresión de la violencia ya que la persona evita a toda costa quedar solo/a.

Como siguiente meta específico apuntamos a identificar la asociación de expresión afectiva y violencia en el enamoramiento, determinándose que existe una correlación directa, de magnitud media alta y muy significativa entre ambas variables (0,630).

Castelló (2005) menciona que la persona dependiente emocionalmente tiene baja autoestima, por lo que busca constantemente que su pareja la haga sentir mejor, presentando una necesidad de exclusividad en su relación, buscando siempre estar con la pareja o saber qué está haciendo.

Así también, Sirvent y Morál (2018) consideran a la dependencia emocional como un modelo repetido de solicitudes afectuosas frustradas en la que el sujeto trata de suplirlas con relaciones interpersonales de apego obsesivo. Estas a su vez, producen una extrema búsqueda de atención, de ser querido(a), sumisión, subordinación, miedo a ser abandonados o de terminar la relación (De la Villa et al., 2018).

Como tercera meta específica formulamos identificar la asociación de modificación de planes y violencia en el enamoramiento, identificándose que existe una correlación directa, de magnitud media y muy significativa entre ambas variables (0,534). El deseo de querer complacer a la pareja y evitar el abandono, lleva a conductas de automodificación.

Para Castelló (2005), las personas con dependencia emocional en busca de su deseo de exclusividad se alejan de su entorno social, priorizan a la pareja sobre cualquier actividad o persona. O también podría darse la coerción o presión para forzar la voluntad y la conducta de su pareja con la finalidad de modificar sus planes, tal es el caso de poner en duda la fidelidad, poner a prueba su amor, hablar de relaciones amorosas imaginarias de la pareja, etc. (Alcalá et al, 2021).

Estas características podrían simbolizar un alto riesgo en el desarrollo social, laboral y personal del individuo.

Como cuarta meta específica propusimos identificar la asociación de miedo a la soledad y violencia en el enamoramiento, encontrándose una asociación directa, de magnitud media baja y muy significativa entre ambas variables (0,441). Castelló (2005) describe a las personas con dependencia emocional como intolerantes a la soledad por lo que siempre buscan estar cerca de la pareja o en caso de una ruptura buscan

desesperadamente retomarla, se aferran y soportan lo que sea necesario con tal de no quedar solos.

Huerta et al. (2017) indican que la dependencia emocional nace por una baja autoestima al pensar que se quedará solo(a) o por miedo al abandono, lo cual genera celos, control hacia la otra persona y pensamientos de infidelidad, conllevando al maltrato psicológico, emocional y físico. Para Sánchez (2010) la dependencia emocional es un trastorno que afecta la personalidad en la que uno pierde su confianza, sus propios recursos, no valorándose y buscando constantemente la seguridad en factores externos.

La realidad nos muestra que muchas relaciones de pareja se caracterizan por conductas y controles insanos vistiéndolos de amor intenso y opacando la visibilidad de un problema social que enfrentamos, la violencia. Junto a la dependencia emocional lo hace más preocupante ya que la persona justificará cualquier conducta por mantener a salvo la relación.

Por ello, es indiscutible la necesidad de intervenir en el concepto de amor idealizado que tienen los adolescentes y jóvenes para no romanizar conductas violentas e implementar programas de buenas relaciones amorosas.

V. CONCLUSIONES

1. Se determinó que existe una asociación directa, de magnitud media alta y muy significativa entre ambas variables de estudio.
2. Se encontró una asociación directa, magnitud media y muy significativa entre ansiedad de separación y violencia en el enamoramiento.
3. Se descubrió asociación directa, magnitud media alta y muy significativa entre expresión afectiva y violencia en el enamoramiento.
4. Se estableció una asociación directa, magnitud media y muy significativa de modificación de planes y violencia en el enamoramiento.
5. Se descubrió una asociación directa, magnitud media baja y muy significativa de miedo a la soledad y violencia en el enamoramiento.

VI. RECOMENDACIONES

1. Debido a la escasa literatura de la asociación entre ambas variables en nuestra región, se sugiere continuar con investigaciones a fin de contribuir con el conocimiento. Así también, para enriquecer el tema y brindar un mejor panorama de la problemática estudiada se pueden incluir otras variables como resiliencia, inteligencia emocional,
2. Se recomienda seguir validando instrumentos que evalúen estas variables para mayor confiabilidad en los datos obtenidos.
3. En los casos de violencia en el enamoramiento se sugiere iniciar un proceso terapéutico que mejore la educación y la responsabilidad afectiva con la pareja.
4. Se recomienda a profesionales de salud que aborden ambas variables en instituciones educativas para reeducar en temas relacionados al amor romántico y concepciones erróneas de sí mismo y de los demás.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aiquipa, J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología*, 33(2), 412-437. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=337839590007>
- Alcalá, X., Cortés-Ayala, L., & Vega-Cauich, J. (2021). *Revista de Psicología y Ciencias del Comportamiento de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales*, 12(1), 29-45. doi:<https://doi.org/10.29059/rpcc.20210615-129>
- Alegria, M., & Rodríguez, A. (2015). Violencia en el noviazgo: perpetración victimización y violencia mutua. una revisión. *Actualidades en Psicología*, 29(118), 57-72.
- Amor, P., & Echeburúa, E. (2010). Claves psicosociales para la permanencia de la víctima en una relación de maltrato. *Clinica Contemporánea*, 1(2), 97-104. doi:<https://doi.org/10.5093/cc2010v1n2a3>
- Barba, D., & Castillo, S. (2020). *Dependencia emocional en las relaciones de noviazgo en estudiantes de una universidad de Tumbes*. Tesis de maestría, Universidad Católica de Trujillo, Trujillo. Obtenido de <http://repositorio.uct.edu.pe/handle/123456789/923>
- Beck, A. (1995). *Terapia cognitiva de los trastornos de la personalidad*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Brito, V., & Durand, K. (2022). *Ddependencia emocional y violencia en el noviazgo en jóvenes de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo*. Tesis de maestría, Universidad Católica de Trujillo, Trujillo. Obtenido de <http://repositorio.uct.edu.pe/handle/123456789/2907>
- Brock, J., Pereira, N., & Matheus, F. (2017). *Domestic violence: repercussions for women and children*. Obtenido de Escola Anna Nery: <https://www.scielo.br/j/ean/a/bwj4BTRVjMp8CdBRLRWwfzM/abstract/?lang=en>
- Castelló, J. (2005). *Dependencia emocional: Características y tratamiento*. Ecuador: Alianza Editorial.
- Celis-Sauce, A., & Rojas-Solis, J. (2015). Violencia en el noviazgo desde la perspectiva de varones adolescentes. *Informes Psicológicos*, 15(1), 83-104.

- Centers for Disease Control and Prevention. (2016). *Teen dating violence fact sheet*. .
Obtenido de <https://www.cdc.gov/violenceprevention/pdf/teen-dating-violence-factsheet-a.pdf>
- Chafla-Quispe, N., & Lara-Machado, J. (2021). Dependencia emocional y violencia en mujeres atendidas en la Fundación Nosotras con Equidad. *Revista Médica Electrónica*, 43(5), 1328-1344. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1684-18242021000501328
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). *Enfrentar la violencia contra las mujeres y las niñas durante y después de la pandemia COVID-19 requiere financiamiento, respuesta, prevención y recopilación de datos*. Informe técnico, México. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46422/5/S2000875_es.pdf
- Cornelius, T., & Resseguie, N. (2007). Primary and secondary prevention programs for dating violence: A review of the literature. *Aggression and Violent Behavior*, 12(1), 364-375. doi:<http://dx.doi.org/10.1016/j.avb.2006.09.006>
- De la Villa, M., Sirvent, C., & Ovejero, A. (2018). Dependencia emocional en las relaciones de pareja como Síndrome de Artemisa: modelo explicativo. Terapia psicológica. *Anales de Psicología*, 36(3), 156-166. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082018000300156>
- Del Castillo, A., Hernández, D., Romero, P., & H, I. (2015). Violencia en el noviazgo y su relación con la dependencia emocional pasiva en estudiantes universitarios. *PSICUMEX*, 5(1), 4-18.
- Deza, S. (2012). ¿Por qué las mujeres permanecen en relaciones de violencia? *Avances en Psicología*, 20(1), 45-55. doi:<https://doi.org/10.33539/avpsicol.2012.v20n1.1942>
- Galicia, I., Sánchez, A., & Robles, F. (2013). Relaciones entre estilos de amor y violencia en adolescentes. *Psicología desde el Caribe*, 1(1), 211-235.
- Gil-Olarte, P., Cavalcante, A., Paramio, A., Zayas, A., & Guil, R. (2017). Impulsividad y búsqueda de sensaciones: implicaciones de intervención en jóvenes. *Revista de Psicología*, 1(2), 393-404. doi:<https://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v2.952>
- Gobierno Regional Cajamarca. (15 de Julio de 2020). *Plataforma Digital Única del estado Peruano*. Obtenido de Atienden a mujeres víctimas de violencia en la

- región: <https://www.gob.pe/institucion/regioncajamarca/noticias/210297-atienden-a-mujeres-victimas-de-violencia-en-la-region>
- González, M. (2009). *Violencia en las relaciones de noviazgo entre jóvenes y adolescentes, en la comunidad de Madrid*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, España.
- Gonzales-Castro, A., Guerra-Olivares, T., & Rodriguez-Benites, C. (2021). Violencia y dependencia emocional en parejas adolescentes de educación secundaria de la región Huancavelica, Perú. *Revista Espacios*, 42(5), 95-108. doi:DOI: 10.48082/espacios-a21v42n05p07
- Guerra, D. (2020). *Dimensiones de personalidad en adolescentes víctimas de violencia familiar de un centro educativo público de Lurigancho - Chosica, 2020*. Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo, Lima. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/54863>
- Herrera, E. (2019). *Exposición a la violencia y rasgos de personalidad en adolescentes de una Institución Educativa de Chiclayo, 2019*. Tesis de licenciatura, Universidad Señor de Sipán, Pimentel. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12802/8905>
- Huaman, K., & Ramos, B. (2021). *Dependencia emocional y violencia en las relaciones de noviazgo en estudiantes de una institución educativa pública de la provincia de Cutervo, Cajamarca*. Universidad Católica de Trujillo, Trujillo. Obtenido de <http://repositorio.uct.edu.pe/handle/123456789/2221>
- Huerta, R., Ramírez, N., Ramos, J., Murillo, L., Falcón, C., Misare, M., & Sánchez, J. (2017). Esquemas Cognitivos Disfuncionales y Dependencia Emocional En Mujeres Con y Sin Violencia En La Relación de Pareja de La Ciudad de Lima. *Revista de Investigación en Psicología*, 19(2), 145-165. doi:10.15381/rinvp.v19i2.12895
- Johnson, W., Giordano, P., Manning, W., & Longmore, M. (2015). The age–IPV curve: changes in the perpetration of intimate partner violence during adolescence and young adulthood. *Journal of Youth and Adolescence*, 44(3), 708-726. doi:<https://dx.doi.org/10.1007/s10964-014-0158-z>
- Lemos, M., & Londoño, N. (2006). Construcción y validación del cuestionario de dependencia emocional en población colombiana. *Acta colombiana de Psicología*, 9(2), 127-140.

- Loza, A. (2021). *Violencia de niñas, niños y adolescentes como causa predisponente para el desarrollo de una personalidad antisocial en adolescentes del distrito 6 de la ciudad de el Alto, La Paz, Bolivia, 2017*. Tesis de Maestría, Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia. Obtenido de <http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/28845>
- Maletta, H. (2009). *Epistemología aplicada: Metodología y técnica de la producción científica*. Lima: Universidad del Pacífico.
- Martín, B., & De la Villa, M. (2019). Relación entre dependencia emocional y maltrato psicológico en forma de victimización y agresión en jóvenes. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 10(2), 75-89. doi:<https://doi.org/10.23923/j.rips.2019.02.027>
- McMillan, J., & Schumacher, S. (2005). *Investigación educativa*. Madrid: Pearson Educación S.A.
- Momeñe, A. (2017). El papel predictor del abuso psicológico y la regulación emocional en la. *Psicología Conductual*, 25(1), 65-78.
- Moral, M., García, A., Cuetos, G., & Sirvent, C. (2017). Violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y jóvenes españoles. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 8(2), 96-107. doi:<https://dx.doi.org/10.23923/j.rips.2017.08.009>
- Muñoz-Rivera, M., Graña, J., O'Leary, D., & Gonzáles, P. (2007). Physical and psychological aggression in dating relationships in Spanish university students. *Psicothema*, 19(1), 102-107.
- Organización Mundial de la Salud. (2021). *Preguntas y respuestas: violencia contra la mujer*. Obtenido de https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/questionandanswers-hub/q-a-detail/violence-against-women-duringcovid19?gclid=Cj0KCQiAnKeCBhDPArisAFDTLTiYC_PSL3Rfpw6Xhhnk6m0FLYk
- Rey, C. (2008). Habilidades pro sociales, rasgos de personalidad de género y aceptación de la violencia hacia la mujer, en adolescentes que han presenciado violencia enter sus padres. *Acta Colombiana de Psicología*, 11(1), 107-118. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-91552008000100011&script=sci_abstract&tlng=es
- Riso, W. (2012). *¿Amar o depender?* Mexico: Editorial Planeta.

- Rivera, A. (2017). *Tipología de la violencia*. Obtenido de <https://img.lpderecho.pe/wp-content/uploads/2020/09/Tipolog%C3%ADa-de-la-violencia.pdf>
- Rodríguez-Franco, L., Antuña-Bellerín, M., López-Cepero, J., Rodríguez-Díaz, F., & Bringas, C. (2012). Tolerance towards dating violence in Spanish adolescents. *Psicothema*, 24(2), 236-242. Obtenido de <http://www.psicothema.com/pdf/4005.pdf>
- Rubio-Garay, F., Carrasco, M., Amor, P., & López-González, M. (2015). Factores asociados a la violencia en el noviazgo entre adolescentes: una revisión crítica. *Anuario de Psicología Jurídica*, 25(1), 47-56. doi:10.1016/j.apj.2015.01.001
- Ruiz, J. (2023). *Violencia de pareja en relaciones con dependencia emocional*. Tesis de especialidad, Universidad Santo Tomás, Bogotá.
- Sánchez, G. (2010). *La dependencia emocional. Causas, trastornos y tratamiento*. Obtenido de <https://docplayer.es/5318597-La-dependencia-emocional-causas-trastornostratamiento.html>
- Serebrisky, D. (2021). Adicción afectiva. En M. Waisman, & S. Calero, *Juego patológico y otras adicciones conductuales* (págs. 247-254). Buenos Aires: Panamericana.
- Sirvent, C., & Moral, M. (2018). Construcción y validación del inventario de relaciones interpersonales y dependencias sentimentales (IRIDS-100). *Health and Addictions*, 18(2), 35-47. doi:<https://dx.doi.org/10.21134/haaj.v18i2.342>
- Velásquez, J. (2021). *Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres pertenecientes a un club de líderes religiosos en Santa Anita, 2021*. Tesis de maestría, Universidad de San Martín de Porres, Lima. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12727/10734>
- Vizcarra, M., & Póo, A. (2011). Violencia de pareja en estudiantes universitarios del sur de Chile. *Universitas Psychologica*, 10(1), 89-98.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Dependencia emocional y violencia en el enamoramiento en estudiantes de un instituto público de Celendín Cajamarca 2024			
Problema general: ¿Existe relación entre dependencia emocional y violencia en el enamoramiento en estudiantes de un instituto público de Celendín-Cajamarca? Problemas específicos - ¿Cuál es la relación entre ansiedad de separación y violencia en el enamoramiento en estudiantes de un instituto público de Celendín Cajamarca? - ¿Cuál es la relación entre expresión afectiva y violencia en el enamoramiento en estudiantes de un instituto público de Celendín Cajamarca? - ¿Cuál es la relación entre modificación de planes y violencia en enamoramiento en estudiantes de un instituto público de Celendín Cajamarca? - ¿Cuál es la relación entre miedo a la soledad y violencia en el enamoramiento en estudiantes de un instituto público de Celendín Cajamarca?	Hipótesis general: Existe relación significativa entre dependencia emocional y violencia en enamoramiento en estudiantes de un instituto público de Celendín-Cajamarca	Objetivo general: Determinar la relación entre dependencia emocional y violencia en el enamoramiento en estudiantes de un instituto público de Celendín-Cajamarca Oblativos específicos: - Determinar la relación entre ansiedad de separación y violencia en el enamoramiento en estudiantes de un instituto público de Celendín Cajamarca. - Determinar la relación entre expresión afectiva y violencia en el enamoramiento en estudiantes de un instituto público de Celendín Cajamarca. - Determinar la relación entre modificación de planes y violencia en el enamoramiento en estudiantes de	Metodología: - Enfoque: Cuantitativa, no experimental - Tipo: Según su fin: Básica Según su profundidad: Transversal - Diseño: Correlacional - Técnica: Encuesta - Instrumentos - Población: 336 - Muestra: 180

		un instituto público Celendín Cajamarca. - Determinar la relación entre miedo a la soledad y violencia en el enamoramiento en estudiantes de un instituto público de Celendín Cajamarca.	
--	--	--	--

Anexo 2: Cuadro de operacionalización

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento	Escala de medición
Dependencia emocional	Castelló, (2012) plantea que la Dependencia Emocional es la necesidad extrema de afecto que una persona siente en sus diferentes relaciones de pareja.	Esta variable será medida a través de un cuestionario que permite detectar los niveles de dependencia emocional en bajo, medio y alto, a través de las respuestas obtenidas en escala Likert con seis alternativas de respuesta en sus 23 ítems.	Ansiedad de separación	Se muestra en el miedo a posible ruptura, disolución de la relación, distanciamiento y/o miedo a ser abandonado	2, 7, 8, 13, 14, 15, 16, 17	Cuestionario de dependencia emocional de Lemos y Londoño	Escala tipo Likert – ordinal
			Expresión afectiva	Deseo constante de expresividad de afecto por parte de la pareja que reafirme el amor y tranquilice la inseguridad y desconfianza generada en la relación.	6, 9, 20, 21, 22, 23		
			Modificación de planes	Modificar planes, actividades y comportamientos para satisfacer pedidos de la pareja y pasar más tiempo con el/ella.	3, 4, 5, 11, 12		
			Miedo a la soledad	Le aterra la soledad por lo que teme no tener una	1, 10, 18, 19		

				relación de pareja y no ser amado. Estar con alguien le genera seguridad y equilibrio.			
--	--	--	--	---	--	--	--

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento	Escala de medición
Violencia en el enamoramiento	Se da cuando dos miembros mantienen en cercanía e intimidada y uno de ellos ejerce poder, fuerza y manipulación sobre el otro miembro o generan de esta forma daños físicos o psicológicos que perduran hasta el matrimonio (Rodríguez-Franco et al., 2010).	Será evaluada mediante un cuestionario que permite detectar y evaluar la experiencia de violencia dentro de la etapa del enamoramiento en nivel No presenta, leve, Moderado y Grave, a través de 42 ítems, respondidos con escala Likert con cinco alternativas de respuesta.	Desapego	Comportamiento indiferente frente a la desaparición de la pareja durante uno o varios días originando sentimientos de tristeza	6,14,22,30,32,33,37	Cuestionario de violencia en el enamoramiento (CUVINO)	Escala tipo Likert – ordinal
			Humillación	Maltrato basado en críticas personales y descalificación hacia la pareja atacando directamente a su autoestima.	7,15,23,31,36,40,41		
			Violencia sexual	La pareja se siente obligada a ser tocada o mantener relaciones sexuales sin su consentimiento.	2,10,18,26,34,39		
			Coerción	Manipulación de las emociones y actividades	1,9,17,25,38,42		

				s de la pareja amenazán dola con el suicidio.			
			Maltrat o físico	Agresione s físicas realizadas con el cuerpo o con algún objeto.	5,13, 21,29		
			Maltrat o de género	Maltrato al género opuesto mediante mofas por imaginar que posee cualidades inferiores.	3,11,1 9 ,27,35		
			Castigo emocio nal	Enfados irreales, manipulac ión y chantajes relacionad as al soporte, confianza y continuida d de la relación.	8,16,2 4		
			Violenc ia instrum ental	Maltrato colateral como sustracció n de objetos preciados.	4,12,2 0,28		

Anexo 3: Instrumentos de recolección de la información

CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL DE LEMOS Y LONDOÑO

Adaptado por: Vanessa Brito y Erika Gonzales
Cajamarca– Perú

Instrucciones: Elija el puntaje de 1 a 6 que mejor lo(a) describa según la siguiente escala:

1	2	3	4	5	6
Completamente falso	La mayor parte falso	Ligeramente más verdadero que falso	Moderadamente verdadero	La mayor parte verdadero	Me describe perfectamente

Nº	ÍTEM	RESPUESTA
1	Me siento desamparado cuando estoy solo/a.	
2	Me preocupa la idea de ser abandonado/a por mi pareja.	
3	Para atraer a mi pareja busco deslumbrarlo/a o divertirlo/a.	
4	Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja.	
5	Necesito en todo momento expresiones de afecto de mi pareja.	
6	Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada, me angustia, porque pienso que está enojada/o conmigo.	
7	Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento angustiado/a.	
8	Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme.	
9	He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje.	
10	Soy una persona que necesita de los demás siempre.	
11	Necesito demasiado que mi pareja sea expresiva/o conmigo.	
12	Necesito tener a una persona para quien yo sea más especial y primordial que los demás.	
13	Tengo un sentimiento de vacío cuando discuto con mi pareja.	
14	Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente su afecto.	
15	Siento temor que mi pareja me abandone.	
16	Si mi pareja me propone alguna actividad, dejo todas las otras que tenía planeadas, para estar con él/ella.	
17	Si no conozco la ubicación de mi pareja me siento desesperado/a y angustiado/a.	
18	Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy solo/a.	
19	No tolero la soledad.	
20	Soy capaz de hacer cosas arriesgadas por conservar el amor de mi pareja.	

21	Si tengo planes y mi pareja me llama de último momento, los cambio por estar con él/ella.	
22	Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja.	
23	Únicamente me divierto cuando estoy con pareja.	

CUESTIONARIO DE VIOLENCIA ENTRE NOVIO (CUVINO)

L. Rodríguez-Franco, J. López-Cepero, F. Rodríguez, C. Bringas, M. Antuña y C. estrada (2010)

Instrucciones:

Para responder la encuesta, piensa en una relación de pareja (esto es, que hayas mantenido, al menos, durante un mes).

En esta relación, tu pareja...		Nunca	A veces	Frecuente-mente	Habitual-mente	Casi siempre
1	Pone a prueba tu amor, poniéndote trampas para comprobar si le engañas, le quieres o si le eres fiel.					
2	Sientes que te obliga a mantener relaciones sexuales.					
3	Se burla de las mujeres u hombres en general.					
4	Te ha robado.					
5	Te ha golpeado.					
6	Cumple con su ocupación, pero llega tarde a las citas, no cumple lo prometido y se muestra irresponsable contigo.					
7	Te humilla en público.					
8	Te niega relaciones sexuales o afecto como forma de mostrar su enojo.					
9	Te habla sobre relaciones que imagina que tienes.					
10	Insiste en tocamientos que no te son agradables y que tú no quieres.					
11	Piensa que las personas de otro sexo son inferiores y manifiesta que deben obedecer a sus parejas.					
12	Te quita las llaves del coche o el dinero.					
13	Te ha abofeteado, empujado o sacudido.					
14	No reconoce su responsabilidad sobre la relación de pareja, ni sobre lo que les sucede a ambos.					
15	Te critica, subestima tu forma de ser o humilla tu amor propio.					

16	Te niega apoyo, afecto o aprecio como forma de castigarte.					
17	Amenaza con suicidarse o hacerse daño si le dejas.					
18	Te ha tratado como un objeto sexual.					
19	Ha ridiculizado o insultado a las mujeres u hombres como grupo.					
20	Ha lanzado objetos contundentes contra ti.					
21	Te ha herido con algún objeto.					
22	Impone reglas sobre la relación (días, horarios, tipos de salidas), de acuerdo a su conveniencia exclusiva.					
23	Ridiculiza tu forma de expresarte.					
24	Te amenaza con abandonarte.					
25	Te ha retenido para que no te vayas.					
26	Sientes que te fuerza a realizar determinados actos sexuales.					
27	Ha desprestigiado o bromeado con tu condición de mujer/hombre.					
28	Te ha hecho endeudar.					
29	Estropea objetos muy queridos por ti.					
30	Ha ignorado tus sentimientos.					
31	Te critica, te insulta o grita.					
32	Deja de hablarte o desaparece por varios días, sin dar explicaciones, como manera de demostrar su enfado.					
33	Te manipula con mentiras.					
34	No ha tenido en cuenta tus sentimientos sobre las relaciones sexuales.					
35	Sientes que critica injustamente tu sexualidad.					
36	Te insulta en presencia de amistades o familiares.					
37	Ha rehusado ayudarte cuando la verdad lo necesitabas.					
38	Invade tu espacio.					
39	Te fuerza a desnudarte cuando tú no quieres.					

40	Ha ridiculizado o insultado tus creencias, religión o clase social.					
41	Te ridiculiza o insulta por las ideas que mantienes.					
42	Sientes que no puedes discutirle porque casi siempre se enoja contigo.					

Anexo 4: Ficha técnica

Nombre original del instrumento:	Cuestionario de dependencia emocional
Autor y año:	Original: Lemos y Londoño
	Adaptación: Brito y Gonzales (2016) – Cajamarca
Objetivo del instrumento:	Detectar los niveles de dependencia emocional.
Usuarios:	De 16 a 55 años, ambos sexos.
Forma de administración o modo de aplicación:	Individual y colectiva.
Validez: (Presentar la constancia de validación de expertos)	Brito y Gonzales (2016), identificaron que en cuanto a la validez de contenido se adaptó la redacción de 5 ítems (5, 6, 10, 12 y 13) para la población cajamarquina. En cuanto a la validez de criterio, encontraron correlación con Test de Ansiedad de Zung. En lo que corresponde a la validez de constructo, redujeron a cuatro dimensiones: ansiedad por separación, expresión afectiva en la infancia, modificación de planes y miedo a la soledad, pero se conservó los 23 ítems.
Confiabilidad: (Presentar los resultados estadísticos)	Prueba Original: 0.927 según alfa de Cronbach Prueba estandarizada por Brito y Gonzales (2016): 0.919 según alfa de Cronbach y por dimensiones: • Ansiedad por separación: 0.848 • Expresión afectiva: 0.777 • Modificación de planes: 0.740 • Miedo a la soledad: 0.754 • Expresión límite: 0.437 • Búsqueda de atención: 0.707

Nombre original del instrumento:	Cuestionario de Violencia en el noviazgo
Autor y año:	Original: Rodríguez et al. (2010) – España
	Adaptación: Bautista y Rodas (2020) - Cajamarca
Objetivo del instrumento:	Detección y evaluación de experiencias de violencia dentro de la etapa del noviazgo.
Usuarios:	Hombres y mujeres de 15 a 25 años.
Forma de administración o modo de aplicación:	Individual y colectiva.
Validez: (Presentar la constancia de validación de expertos)	Validez de contenido: 0.78 Validez de constructo: 0.82
Confiabilidad: (Presentar los resultados estadísticos)	Prueba original: 0.931 según alfa de Cronbach Adaptación en Cajamarca: 0.855 según alfa de Cronbach

Anexo 5: Ficha de validación de instrumentos

El Cuestionario de dependencia emocional fue validado en la ciudad de Cajamarca por Brito y Gonzales en el año 2016 obteniendo una validez y confiabilidad muy aceptables. Así también, Bautista y Rodas en el año 2020 validaron nuevamente este instrumento en la ciudad de Cajamarca obteniendo resultados estadísticos válidos y confiables.

Anexo 6: Confiabilidad del instrumento

El Cuestionario de dependencia emocional de Lemos y Londoño

La prueba original arrojó una confiabilidad de 0.927 según Cronbach. La estandarización hecha por Brito y Gonzales (2016) en Cajamarca, arrojó una confiabilidad de 0.919 según alfa de Cronbach. Así mismo, se las analizó según sus dimensiones, obteniendo para Ansiedad por separación un índice de confiabilidad de 0.848, para Expresión afectiva una confiabilidad de 0.777, para Modificación de planes un índice de confiabilidad de 0.740, para Miedo a la soledad un índice de 0.754, para Expresión límite un índice de confiabilidad de 0.437, y para Búsqueda de atención un índice de confiabilidad de 0.707.

En este estudio también se analizó la confiabilidad arrojando un índice de 0.938 según alfa de Cronbach, lo que demuestra ser un instrumento confiable para la investigación.

Cuestionario de violencia en el enamoramiento – CUVINO

La prueba original arrojó una confiabilidad de 0.931 según alfa de Cronbach. La prueba adaptada en Cajamarca mostró un índice de 0.855 según alfa de Cronbach y para este estudio arrojó un índice de 0.938 según alfa de Cronbach también, lo cual demuestra ser un instrumento muy confiable para ser usado en investigaciones.

Anexo 7: Declaración jurada

DECLARACIÓN JURADA

La abajo firmante, autora del trabajo de investigación titulado: DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA EN EL ENAMORAMIENTO EN ESTUDIANTES DE UN INSTITUTO PÚBLICO DE CELENDÍN CAJAMARCA 2024, egresada del programa de estudios de la maestría en INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI declaro bajo juramento lo siguiente:

Que, conforme a los lineamientos éticos y metodológicos establecidos por la Universidad, y en cumplimiento de las disposiciones establecidas para la presentación de trabajos de investigación, manifiesto que en el presente estudio no se consigna en el título el nombre específico de la institución, empresa u organización en la que se ha desarrollado el estudio de caso o recojo de información.

Por tal motivo, no resulta necesario adjuntar el modelo de consentimiento informado porque el hacerlo público o el presentarlo con los nombres y datos de los participantes delataría la institución/empresa donde se realizó la investigación. Sin embargo, declaro que se contó con el consentimiento de todos los participantes, y de esta manera respetamos así el principio de confidencialidad y anonimato de las instituciones o participantes involucrados indirectamente.

Me comprometo a mantener la reserva de la información obtenida, utilizándola únicamente con fines académicos y de acuerdo con los principios éticos de la investigación científica establecidos por la UCT.

En constancia de lo declarado, firmo la presente en la ciudad de Trujillo, a los 18 días del mes de diciembre del 2025.

Jeennifer Gabriela Bazán Gutiérrez DNI N.º 74804282 Firma:



Anexo 8: Reporte de Turnitin

Jeennifer Gabriela BAZÁN GUTIÉRREZ BAZÁN GUTIÉRREZ, JEENNIFER GABRIELA

 FASE INFORME 2026

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::3117:586693037

Fecha de entrega

5 may 2026, 16:58 GMT-5

Fecha de descarga

5 may 2026, 17:19 GMT-5

Nombre del archivo

BAZÁN GUTIÉRREZ, JEENNIFER GABRIELA.docx

Tamaño del archivo

381.9 KB

70 páginas

14.692 palabras

90.603 caracteres

19% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 11 palabras)

Fuentes principales

- 18%  Fuentes de Internet
- 3%  Publicaciones
- 18%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

- 18%  Fuentes de Internet
- 3%  Publicaciones
- 18%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	repositorio.uct.edu.pe	4%
2	Internet	hdl.handle.net	4%
3	Internet	repositorio.ucv.edu.pe	4%
4	Trabajos del estudiante	Universidad Nacional del Centro del Peru on 2026-01-23	2%
5	Internet	repositorio.upagu.edu.pe	<1%
6	Trabajos del estudiante	PREGRADO on 2025-09-12	<1%
7	Internet	repositorio.untumbes.edu.pe	<1%

Anexo 9: Reporte de escritura de inteligencia artificial

Jeennifer Gabriela BAZÁN GUTIÉRREZ
BAZÁN GUTIÉRREZ, JEENNIFER GABRIELA

 FASE INFORME 2026

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid:::3117:586693037

Fecha de entrega
5 may 2026, 16:58 GMT-5

Fecha de descarga
5 may 2026, 17:19 GMT-5

Nombre del archivo
BAZÁN GUTIÉRREZ, JEENNIFER GABRIELA.docx

Tamaño del archivo
381.9 KB

70 páginas
14.692 palabras
90.603 caracteres

0 % detectado como IA

El porcentaje indica la cantidad de texto calificado en la entrega que probablemente se generó usando IA.

Precaución: Se necesita revisión.

Es esencial comprender los límites de la detección de IA antes de tomar decisiones acerca del trabajo del estudiante. Te alentamos a obtener más información acerca de las funciones de detección de IA de Turnitin antes de usar la herramienta.

Grupos de detección

0 Sólo generado con IA 0%

Texto generado probablemente con IA desde un modelo de lenguaje de gran tamaño.

Aviso legal

Nuestra evaluación de escritura con IA está diseñada para ayudar a los académicos a identificar texto que podrían haberse preparado mediante una herramienta de IA generativa. Es posible que nuestra evaluación de escritura con IA no siempre sea precisa (existe la posibilidad de que identifique erróneamente redacciones probablemente generadas por humanos como generadas por IA, y redacciones probablemente generadas por IA como generadas por humanos), por lo que no debe usarse como único fundamento para aplicar sanciones a un estudiante. Para determinar si es un caso de deshonestidad académica, se necesita de un escrutinio mayor y el juicio humano, junto con la aplicación de las políticas académicas específicas de la organización.

Preguntas frecuentes

¿Cómo debería interpretar los falsos positivos y el porcentaje de escritura con IA de Turnitin?

El porcentaje que se muestra en el reporte de escritura con IA es la cantidad del texto calificado en la entrega que el modelo de detección de escritura con IA de Turnitin determina se generó probablemente con IA desde un modelo de lenguaje de gran tamaño.

Los falsos positivos (que marcan incorrectamente alertas de texto escrito por humanos como generado con IA) son una posibilidad en los modelos de IA.

Los puntajes de detección de IA inferiores al 20 %, que no aparecen en reportes nuevos, tienen una mayor probabilidad de ser falsos positivos. Para reducir la probabilidad de malinterpretación, no se atribuye ningún puntaje o resaltado y se indican con un asterisco (*) en el reporte (*%).

El porcentaje de escritura con IA no debe ser el único fundamento para determinar si ha ocurrido una mala conducta. El revisor/instructor debería usar el porcentaje como un medio para iniciar una conversación formativa con sus estudiantes o usuario para examinar el ejercicio entregado según las políticas de la escuela.

¿Qué significa 'texto calificado'?

Nuestro modelo sólo procesa texto calificado en la forma de escritura de formato largo. La escritura de formato largo se refiere a los enunciados individuales en párrafos que constituyen una parte más grande del trabajo escrito, como un ensayo, una disertación, un artículo, etc. El texto calificado que se ha determinado que se generó probablemente con IA se resaltará en color cian en la entrega.

El texto no calificado, como viñetas, bibliografías comentadas, etc., no se procesará y puede crear disparidad entre los puntos destacados de la entrega y el porcentaje mostrado.

